



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE GOBIERNO
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

31 de marzo de 2022





Silvano Serrano Guerrero
Gobernador 2020-2023

Taiz del Pilar Ortega Torres
Secretaria de Gobierno



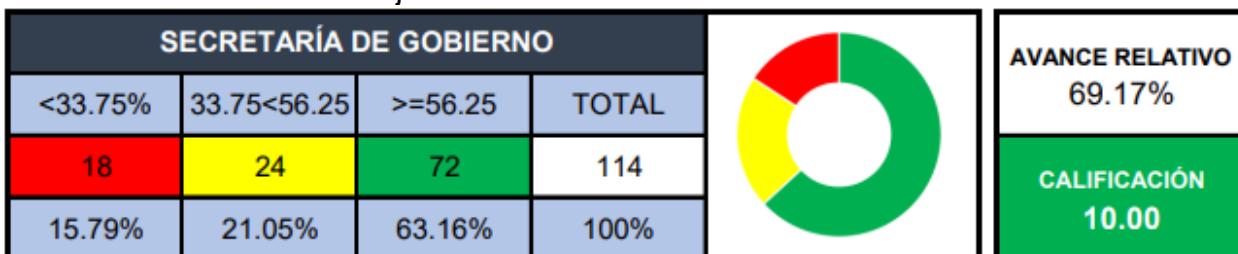
El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 31 de marzo de 2022 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2022, por parte de la Secretaría de Gobierno Departamental. Esta dependencia es responsable de adelantar 114 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRÁTICO: “2. Convivencia”.

CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO FRENTE LO EJECUTADO. La Secretaría de Gobierno de un total de 114 metas de su responsabilidad, programó hasta la fecha de corte la ejecución de actividades para 112 de ellas logrando que 95 metas (84.82%) tuvieran un comportamiento satisfactorio al estar mayor o igual al 80% de cumplimiento; tres (2.68%) con un comportamiento aceptable estando entre el 60% y el 80% y 14 (12.50%) en estado insatisfactorio por debajo del 60%, 2 sin programar.

| SECRETARÍA DE GOBIERNO | | | | | | | |
|------------------------|--------|---------|--------|-------------|---------------|-------|--|
| Sin Programar | <60% | 60%<80% | >=80% | Programadas | Sin Programar | TOTAL | |
| 2 | 14 | 3 | 95 | 112 | | 114 | |
| | 12.50% | 2.68% | 84.82% | | | | |

AVANCE FRENTE A LO PROGRAMADO PARA EL CUATRIENIO. A la fecha de corte a 31 de marzo de 2022, transcurrida el primer trimestre de 2022 del periodo administrativo, se debería tener un avance ideal del 56.25%. Se considera satisfactorio (verde) aquellas metas que tuvieron un avance igual o por encima del 56.25%, aceptable (amarillo) las que estuvieron entre el 33.75% y el 56.25% e insatisfactorias (en rojo) las que se encontraron por debajo del 33.75%. De las 114 metas asignadas a la Secretaría de Gobierno, 72 metas tienen un avance igual o mayor del 56.25% correspondiente al 63.16% de total, 24 se encuentran entre el 33.75% y el 56.25% equivalente al 21.05% de las metas y 18 de ellas, es decir el 15.79% se encuentran por debajo del 33.75 % de avance. El “avance relativo” ponderando todas las metas es del 69.17% que comparado con el ideal del 56.25% arroja una calificación de 10.00 en escala de 1 a 10.





| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia |
| Subprograma: | 2.1.1.1. Norte de Santander unido por la paz |
| Meta N°: | 427 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Política Departamental de paz, legalidad, convivencia y diálogo social diseñada y formulada |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

No se programó en la vigencia 2020 según el Plan de Acción.

Se programa acción al cumplimiento de la meta 2021 desarrollando avances en el diagnóstico situacional de la política departamental, con el apoyo de USAID

Programado 1

Ejecutó 1

Cumplimiento frente a lo programado 100%

Avance frente al cuatrienio 100%



Inversión

¿Qué se programó invertir y qué se ejecutó?

Programado \$24.495.500

Ejecutado: \$24.305.000



Beneficiarios

239 beneficiarios (personas que se vincularon en la elaboración del diagnóstico de la Política Departamental).



Registros Fotográficos



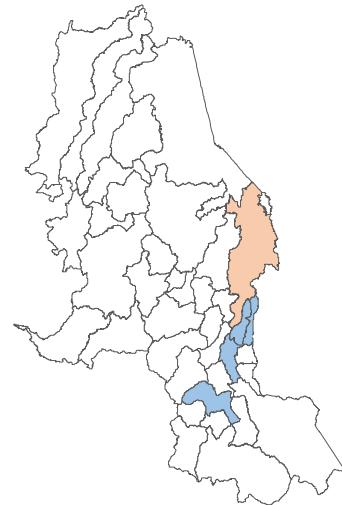
Política Departamental de Paz, Legalidad, Convivencia y Diálogo social diseñada y formulada



Localización

En la vigencia del año 2021 se realizó la ejecución de la meta en los municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario y Chinácota

Y en la vigencia 2022 se realizó la ejecución de la presente meta en el municipio de Cúcuta



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento, se viene estructurado la metodología y líneas de tiempo para la construcción de la Política Departamental avanzando en el diagnóstico y a la espera del apoyo de agencias de cooperación internacional a través de una consultoría que se encargue de liderar la construcción de la Política Departamental; teniendo en sí una propuesta del programa Propaz (Fase I), perteneciente a la cooperación técnica Alemana - GIZ



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia |
| Subprograma: | 2.1.1.1. Norte de Santander unido por la paz |
| Meta N°: | 428 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Fortalecimiento al Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 40%

Ejecutó 50%

Cumplimiento frente a lo programado 125%

Avance frente al cuatrienio 50%



Inversión

¿Qué se programó invertir y qué se ejecutó?

Programado: \$21.295.500

Ejecutado: \$30.092.000



Beneficiarios

90 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Fortalecimiento al Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.

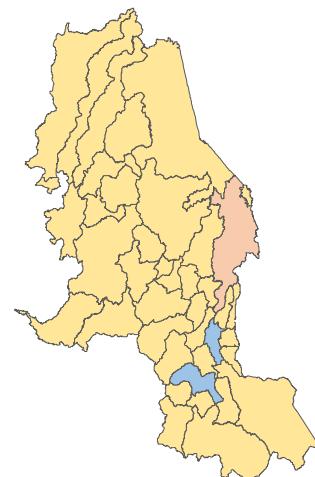


Localización

En la vigencia del año 2020 se realizó la ejecución de la meta en todo el departamento.

Para el año 2021 se realizó entre los municipios de Cúcuta y Chinácota.

Y para lo transcurrido del año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta.



Ejecución

Desde la Gobernación del Departamento bajo liderazgo de la Secretaría de Víctimas Paz y Posconflicto y en coordinación con la Secretaría de Gobierno, se vienen desarrollando el fortalecimiento al Consejo Departamental de paz, acompañándolo en sus sesiones bajo el liderazgo del señor Gobernador del Departamento Silvano Serrano, con la articulación de todas las instituciones públicas departamentales, nacionales y cuya competencia estén vinculadas con temas de paz.

En coordinación con entidades territoriales líderes, Agencia de Renovación del Territorio, entidades del SIPAZ (CEV – Comisión de La Verdad, LA JEP – Justicia Especial Para la Paz, UBPD – Unidad de Búsqueda de Personas Desparecidas), y otras entidades estatales como la Oficina del Alto Comisado para la Paz (OACP) Y Cooperación GIZ, MAPPOE, PASTRAL SOCIAL – COMPASS, se desarrolló un curso para los Consejos Municipales de Paz de 12 Municipios entre los cuales están aquellos en la región del Catatumbo como Sardinata, Tibú, El Tarra, El Carmen, Hacarí, San Calixto, Convención, Teorama y también los Municipios de Ocaña, Bucarasica, La Playa y Abrego, este curso fue enfocado en Medidas de Verdad, Justicia y Reparación integral para dichos Consejos Municipales.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia |
| Subprograma: | 2.1.1.1. Norte de Santander unido por la paz |
| Meta N°: | 429 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Procesos de articulación para el cumplimiento del Plan de Acción para la Transformación Regional PATR Catatumbo. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 35

Cumplimiento frente a lo programado 175%

Avance frente al cuatrienio 875%



Inversión

Programado: \$21.295.500

Ejecutado: 18.898.000



Beneficiarios

381 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Procesos de articulación para el cumplimiento del Plan de Acción para la Transformación Regional PATR Catatumbo

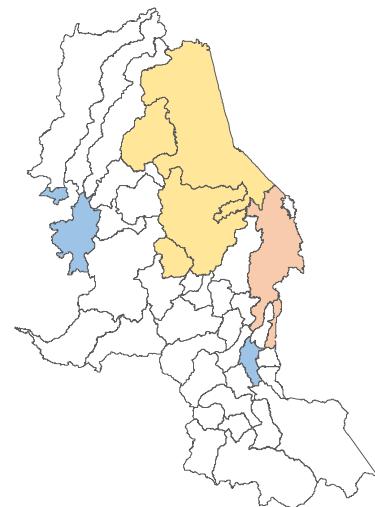


Localización

la vigencia del año 2020 se realizó la ejecución de la meta en todo el departamento Tibú, Bucarasica, El tarra y Sardinata

Para el año 2021 se realizó la ejecución en el Municipio de Chinácota

Y para lo transcurrido del año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en los municipios de Cúcuta y Villa del rosario



Ejecución

En compañía de la alta Consejería para la Estabilización de la Presidencia de la República y la ART – Agencia de Renovación del Territorio y demás entidades del índole Nacional y Territorial se vienen adelantado seguimientos a los acuerdos programáticos suscritos con el Catatumbo, enmarcados en el PDET – Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y bajo la estrategia “Catatumbo Sostenible” se ha definido una matriz porcentual de cumplimiento en temas de vías, educación, estabilización del territorio y en sí en todas las iniciativas inmersas en este programa, generando el compromiso de cumplimiento total a las acciones faltantes .



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia |
| Subprograma: | 2.1.1.1. Norte de Santander unido por la paz |
| Meta N°: | 430 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Procesos de acompañamiento y seguimiento en la implementación del Acuerdo de Paz. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 4

Ejecutó 33

Cumplimiento frente a lo programado 942.9%

Avance frente al cuatrienio 825%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$12.028.000



Beneficiarios

219 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Procesos de acompañamiento y seguimiento en la implementación del acuerdo de paz



Localización

Para el año 2021 se realizó la ejecución en el Municipio de Cúcuta

Y para lo transcurrido del año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta y Villa del rosario



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento a través del programa construcción de paz legalidad, reconciliación, dialogo social y Connivencia, se vienen adelantando acciones encaminadas a desarrollar el seguimiento a los acuerdos Paz, siendo esta una meta trasversal que lleva al seguimiento de todas las metas que están inmersas en este Subprograma “Norte de Santander Unidos por la Paz” y la Secretaría de Gobierno como líder del pilar 8 de los PDET – Programa de Desarrollo con Enfoque territorial de acuerdo al punto 4, continua articulando junto con la Secretaría e Víctimas a todas las entidades Nacionales, Territoriales y de Cooperación para el cumplimiento del mismo

Como gobernación y atendiendo el liderazgo del pilar 8 se logró presentar 3 proyectos respecto a este componente, ante agencias de cooperación internacional y además de otras acciones con Ministerios de Interior, Alta Consejería para la Paz y Derechos Humanos; con el firme propósito de garantizar el cumplimiento de los acuerdos haciendo énfasis en los municipios PDET - Programa de Desarrollo con Enfoque territorial.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia |
| Subprograma: | 2.1.1.1. Norte de Santander unido por la paz |
| Meta N°: | 431 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Procesos de apoyo y seguimiento a la Política Pública de Reincorporación y Normalización de la ARN. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 4

Ejecutó 6

Cumplimiento frente a lo programado 171.4%

Avance frente al cuatrienio 150%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$7.903.000



Beneficiarios

105 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Procesos de apoyo y seguimiento a la política pública de reincorporación y normalización de la ARN

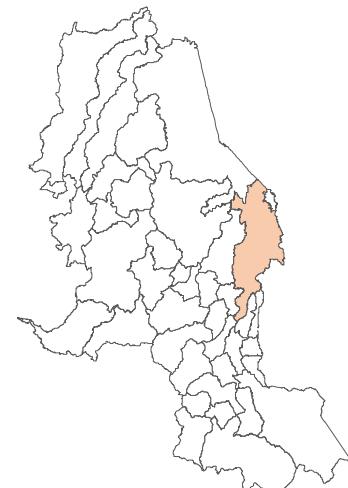


Localización

la vigencia del año 2020 no se realizó la ejecución de la meta

Para el año 2021 se realizó la ejecución en el Municipio de Cúcuta

Y para lo transcurrido del año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta y Villa del rosario



Ejecución

En el pasado paro nacional la gobernación del departamento definió una mesas de trabajo regionales con el propósito de atender las necesidades o peticiones de los marchantes en el territorio departamental, una de las mesas temáticas creadas es la mesa campesina minera y de paz, teniendo como punto vital, la creación de la mesa departamental de reincorporados y el nombramiento de un coordinador(a) para trabajar en las acciones de esta mesa, compromiso alcanzado por parte de la secretaría al expedir el decreto de la conformación de la misma y posterior nombramiento de su coordinadora; actualmente se está a la espera de la convocatoria de la mesa para estructurar el plan de acción y su metodología de intervención.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia |
| Subprograma: | 2.1.1.2. Un Norte promotor del dialogo social |
| Meta N°: | 432 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 2 | Diplomados diseñados y ejecutados para el fortalecimiento de las capacidades para el dialogo social y transformación de los conflictos en la institucionalidad. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 0

Cumplimiento frente a lo programado 0%

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$21.500.000

Ejecutado: \$2.750.000



Beneficiarios

0 Beneficiarios



Ejecución

En la Actualidad la Secretaría de Gobierno viene Adelantando gestión con la escuela pública de gestión pública, una alianza para desarrollar los diplomados, esperamos en el segundo semestre del 2022 firmar la alianza y empezar con el ciclo de diplomadas.



Registros Fotográficos



Fortalecimiento de las capacidades para el diálogo social y la transformación de los conflictos en la institucionalidad.



Localización

La ejecución de la presente meta se desarrolla dentro de todos los Municipios del Departamento para lo corrido en la vigencia 2022



Ejecución

La Secretaría de Gobierno Departamental viene desarrollando de manera articulada el diseño de diplomados con énfasis en el dialogo social, en coordinación con la Agencia de Renovación del Territorio, quien ha mostrado e interés de coordinar con otras entidades incluyendo Universidades para el desarrollo de estas capacitaciones, en el año inmediatamente anterior con la oficina Territorial de la JEP, se desarrolló una capacitación de manera virtual a todos los municipios del Departamento organizado de manera subregional haciendo énfasis en como era su avance en el territorio y el futuro de la implementación en los Municipios, dicha capacitación fue enfocada a las administraciones locales.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia |
| Subprograma: | 2.1.1.2. Un Norte promotor del dialogo social |
| Meta N°: | 433 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 16 | Estrategias impulsadas que permitan generar una cultura de paz y convivencia para la reducción de conflictividades sociales a nivel departamental. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 7

Ejecutó 26

Cumplimiento frente a lo programado 371.4%

Avance frente al cuatrienio 162.5%



Inversión

Programado: \$26.987.500

Ejecutado: \$912.000



Beneficiarios

59 Beneficiarios



Registros Fotográficos



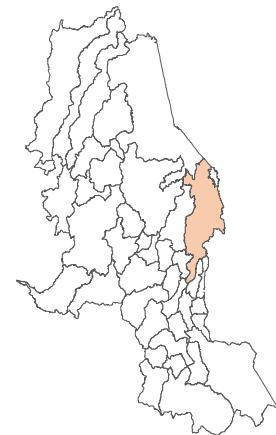
Estrategias impulsadas que permitan generar una cultura de paz y convivencia para la reducción de conflictividades sociales a nivel departamental



Localización

Para el año 2021 se realizó la ejecución en el Municipio de Cúcuta

Y para lo transcurrido del año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta y Villa del Rosario



Ejecución

Uno de los acuerdos definidos al interior de la mesa campesina minera y de paz, fue impulsar la catedra de la paz, espacios que permitirán construir de la mano de aquellos sectores donde más se ha presentado el conflicto armado y cuya presencia del estado es poca, definir los parámetros alcance que los acuerdos de paz incluyeron como estrategias y acciones de cumplimiento en el territorio, impartiendo la sana convivencia y la verdad la justicia y la reparación; igualmente esta meta se desarrolla de manera trasversal convirtiendo también en una estrategia que permita la convivencia y reducción de conflictividades el seguimiento que se hace en el territorio mediante “Catatumbo Sostenible”, en donde la Secretaría de Gobierno ha estado presente en todo lo definido impactado para los Municipios PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial) – Catatumbo.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia |
| Subprograma: | 2.1.1.2. Un Norte promotor del dialogo social |
| Meta N°: | 434 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Espacios de diálogo social promovidos y/o acompañados que susciten la paz, la convivencia y la cultura de la legalidad a nivel departamental. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 15

Cumplimiento frente a lo programado 666.7%

Avance frente al cuatrienio 375%



Inversión

Programado: \$15.162.500

Ejecutado: \$414.125.000



Beneficiarios

3.140 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Espacios de diálogo social promovidos y/o acompañados que susciten la paz, la convivencia y la cultura de la legalidad a nivel departamental



Localización

la vigencia del año 2020 se realizó la ejecución de la meta en todo el departamento

Para el año 2021 se realizó entre los municipios de Cúcuta y Chinácota



Ejecución

Como espacio de dialogo se ha acompañado a los acuerdos definidos en todas las mesas que surgieron del paro Nacional enfocándonos al interior de la mesa campesina minera y de paz, la cual busca impulsar la catedra de paz, espacios que permitirán construir en conjunto con los sectores en donde más se ha presentado el conflicto armado y cuya presencia del estado ha sido lenta en el tiempo y definir los parámetros que los acuerdos de paz incluyeron como estrategias y acciones de cumplimiento en el territorio, impariendo la sana convivencia y la verdad la justicia y la reparación.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia |
| Subprograma: | 2.1.1.3. Norte de Santander le apuesta a la legalidad |
| Meta N°: | 435 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 500 | Jornadas de sensibilización para transformar la cultura de la ilegalidad y propender por conductas con apego a la Ley. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 200

Ejecutó 256

Cumplimiento frente a lo programado 128%

Avance frente al cuatrienio 51.2%



Inversión

Programado: \$368.802.000

Ejecutado: \$248.884.000



Beneficiarios

3.340 Beneficiarios



Registros Fotográficos



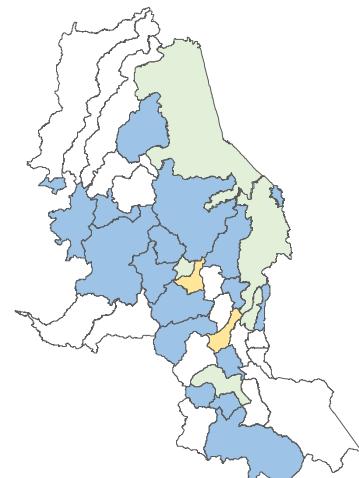
Jornadas de sensibilización para transformar la cultura de la ilegalidad y propender por conductas con apego a la ley.



Localización

para la vigencia del año 2020 se realizó la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Tibú, Lourdes, Gramalote, Bochalema y Pamplona

Para el año 2021 se realizó la ejecución en el Municipio de Cúcuta, el Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Arboledas, Lourdes, Villa Caro



Ejecución

Desde la secretaría de gobierno con apoyo de la fuerza pública y demás organismos de control se definieron las acciones que conllevan a la ciudadanía del departamento a cometer actos de ilegalidad que atentan en contra del organismo jurídico y legal del estado Colombiano definiendo las diferentes estrategias para implementar a través de las jornadas de intervención conciencia ciudadana en la población donde más se cometen estos hechos, además en la construcción de la política departamental que está liderando la Secretaría de Gobierno uno de sus componentes es propender por acciones encaminadas a la legalidad como principio democracia y estado.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia |
| Subprograma: | 2.1.1.3. Norte de Santander le apuesta a la legalidad |
| Meta N°: | 436 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Fortalecimiento del Consejo Seccional de Estupefacientes de Norte de Santander y el comité de control de oferta. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 55%

Ejecutó 35%

Cumplimiento frente a lo programado 63.6%

Avance frente al cuatrienio 35%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$2.750.000



Beneficiarios

35 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Fortalecimiento del Consejo Seccional de Estupefacientes de Norte de Santander y el comité de control de oferta



Localización

Para lo transcurrido del año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno y en coordinación con el Instituto Departamental de Salud y concordancia con el Ministerio del Interior se ha realizado el fortalecimiento al Consejo Seccional de Estupefacientes actualizándole constantemente las metas que atañen el cumplimiento a la política integral para enfrentar el problema de las drogas “Ruta Futuro” asistiendo y acompañando las sesiones del Consejo.

en su instancia de protección al consumo y los usos ilícitos de cultivos se definen parámetros de intervención para actuar en el territorio; desde el Ministerio y la Gobernación se ha defendido la sustitución de cultivos donde se le dé una oportunidad al cultivador que ingrese a la legalidad a través de cultivos que le permitan generar unos ingresos de relevancia y promuevan una cultura con apego a la ley.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia |
| Subprograma: | 2.1.1.3. Norte de Santander le apuesta a la legalidad |
| Meta N°: | 437 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Apoyo y seguimiento a la Política Integral para Enfrentar el Problema de las Drogas: Ruta Futuro. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 50%

Ejecutó 75%

Cumplimiento frente a lo programado 150%

Avance frente al cuatrienio 75%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$9.912.000



Beneficiarios

146 Beneficiarios



Registros Fotográficos



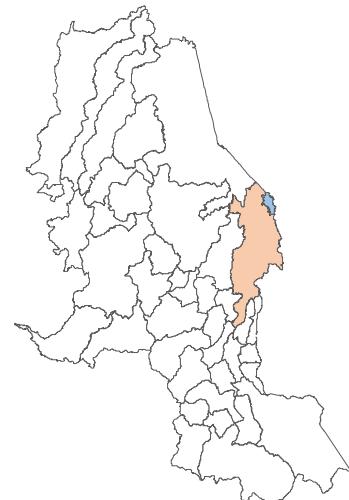
Apoyo y seguimiento a la política integral para enfrentar el problema de las drogas: ruta futuro



Localización

Para la vigencia del año 2021 se realizó la ejecución de la meta en los municipios de Cúcuta y Puerto Santander

Y en lo transcurrido del año 2022 se ha realizado actividades para dar cumplimiento de la meta en el Municipio de Cúcuta y Tibú



Ejecución

Se viene apoyando la Policía Integral “Ruta Futuro” en todos sus 5 pilares, articulando con el Instituto Departamental de Salud – IDS, en los temas de estancias psicoactivas e igualmente se apoya todas las iniciativas desarrolladas desde el PNIS – Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos los cuales tienen como pilotos los Municipios de Tibú y Sardinata, igualmente se ha acompañado la ETCO – Estrategia Territorializada Contra el Crimen Organizado, la cual hace parte del pilar 3 (Desarticular y aceptar organizaciones criminales relacionadas con las drogas ilícitas) de la Ruta Futuro y del Plan Nacional de Política Criminal 2021 – 2025 en donde este proyecto viene direccionado desde el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el poyo de la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito – UNODC, que tiene priorizado el Municipio de Tibú en los cuales se ha desarrollado ejercicios de diagnósticos del territorio orientados a la acción y el mejoramiento de procesos y procedimientos e as entidades territoriales.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.1. Mas oportunidades para las personas privadas de la libertad |
| Meta N°: | 438 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 30 | Jornadas deportivas, culturales y jurídicas impulsadas que permitan fortalecer la convivencia en los centros penitenciarios y carcelarios del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 13

Ejecutó 12

Cumplimiento frente a lo programado 92.3%

Avance frente al cuatrienio 40%



Inversión

Programado: \$81.350.000

Ejecutado: \$77.073.000



Beneficiarios

37 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Jornadas deportivas, culturales y jurídicas impulsadas que permitan fortalecer la convivencia en los centros penitenciarios y



Fortalecimiento institucional a los centros carcelarios, penitenciarios y de atención especializada



Localización

En la vigencia del año 2021 se realizó la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta y Pamplona



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno y la mesa departamental de responsabilidad penal en adolescentes se definieron unas líneas de acción para trabajar en los centros de atención especializada conformando un equipo interdisciplinario con el propósito de incentivar la buena utilización de tiempo libre a través del deporte, apoyo jurídico para menores infractores sin la posibilidad de acceder a un defensor y apoyo sicosocial para aquellos menores infractores que estén aporta de recuperar su libertad con el objetivo de crear conciencia y una buena reincorporación a la sociedad.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.1. Mas oportunidades para las personas privadas de la libertad |
| Meta N°: | 439 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Programas de rehabilitación carcelaria e integral que proteja los derechos y garantice las condiciones de vida digna a las personas privadas de la libertad |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutado 51

Cumplimiento frente a lo programado 4080%

Avance frente al cuatrienio 1275%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$24.287.000



Beneficiarios

631 Beneficiarios



Registros Fotográficos

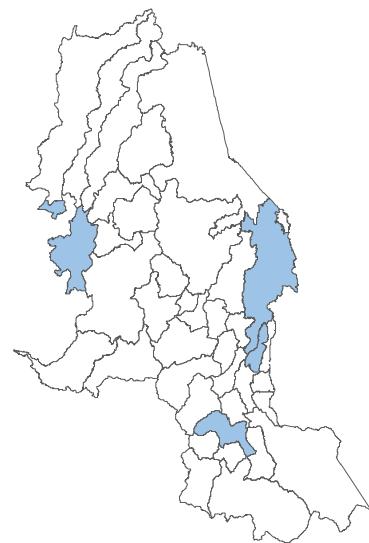


Programas de rehabilitación carcelaria e integral que proteja los derechos y garantice las condiciones de vida digna a las personas privadas de la libertad



Localización

Para la vigencia del año 2021 se realizó la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta Los Patios, Pamplona y Ocaña



Ejecución

Como compromiso de la Secretaría de Gobierno ante la mesa departamental de responsabilidad penal para adolescentes se definió la inclusión de dos triadas conformadas por un psicólogo trabajador social y abogado cada uno que estarán para la atención de las diferentes necesidades del centro de atención especializado, también definiendo las acciones como jornadas deportivas jurídicas y culturales que garanticen una mejor condición de vida de los menores infractores en el CAE.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.1. Mas oportunidades para las personas privadas de la libertad |
| Meta N°: | 440 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 9 | Programas gestionados y/o implementados de resocialización adecuados para la reinserción laboral y social. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 5

Ejecutó 0%

Cumplimiento frente a lo programado 0%

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$21.725.000

Ejecutado: \$0



Beneficiarios

0 Beneficiarios



Ejecución

Por efecto de la pandemia Covid-19. El Gobierno Nacional profiere decreto donde toma medidas para evitar el contagio masivo, a su vez los centros penitenciarios para proteger la salud de sus internos prohíben las visitas y actividades al interior de sus instalaciones generando atrasos en el cumplimiento del plan de acción de la Secretaría de Gobierno, en la actualidad se está articulando con las diferentes instituciones para programar en las vigencias 2022 y 2023 los programas de reinserción laboral y social.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.2. Fortalecimiento Institucional a los Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Meta N°: | 441 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Apoyo la ejecución del Plan Nacional de Política Criminal en el Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 60%

Ejecutó 51%

Cumplimiento frente a lo programado 85 %

Avance frente al cuatrienio 51%



Inversión

¿Qué se programó invertir y qué se ejecutó?

Programado: \$22.212.500

Ejecutado: \$211.787.000



Beneficiarios

283 Beneficiarios



Registros Fotográficos



*Apoyo la ejecución del Plan Nacional de
Política Criminal en el Departamento*



Localización

La vigencia del año 2020 se realizó la ejecución de la meta en todo el departamento

Para el año 2021 se realizó entre los municipios de Cúcuta y Villa del Rosario



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento se elabora un diagnóstico de seguimiento al cumplimiento de la política criminal elevando el diagnóstico al ministerio de justicia responsable de la política criminal del estado elevando subgerencias y observaciones de cumplimiento del departamento, buscando mejorar las condiciones en los CAES y la reincorporación de los menores infractores en la sociedad.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.2. Fortalecimiento Institucional a los Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Meta N°: | 442 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Sistema de información institucional fortalecido y/o creado como base para el diseño de programas y/o estrategias orientadas a garantizar los derechos de los internos. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 1

Cumplimiento frente a lo programado 100%

Avance frente al cuatrienio 100%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$16.037.000



Beneficiarios

343 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Apoyo y diseño de programas y/o estrategias orientadas a garantizar los derechos de los internos



Localización

En la vigencia del año 2021 se desarrolló las actividades pertinentes para el cumplimiento de la meta en los Municipios de Cúcuta y Los Patios



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno se definieron estrategias que garanticen la protección y sus derechos a los centros de atención especializada contando con la aceptación de la mesa departamental de responsabilidad penal para adolescentes, acciones como jornadas culturales deportivas y jurídicas de implementación de dos triadas y todo el apoyo institucional para diferentes jornadas programadas por sus directas.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.2. Fortalecimiento Institucional a los Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Meta N°: | 443 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Gestión ante las Administraciones Municipales para el desarrollo de procedimientos administrativos que permitan reducir el hacinamiento y mejorar las condiciones de habitabilidad de los internos de los centros penitenciarios del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 60%

Ejecutó 48%

Cumplimiento frente a lo programado 80%

Avance frente al cuatrienio 48%



Inversión

Programado: \$22.212.500

Ejecutado: \$21.183.000



Beneficiarios

522 Beneficiarios



Registros Fotográficos



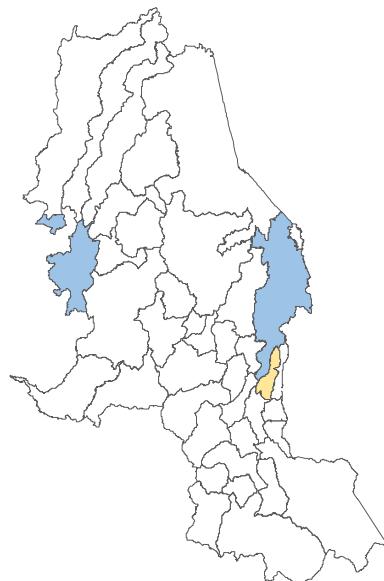
Gestión ante las administraciones municipales para el desarrollo de procedimientos administrativos que permitan reducir el hacinamiento y mejorar las condiciones de habitabilidad de los internos de los centros penitenciarios del Departamento



Localización

en la vigencia del año 2020 se realizó el desarrollo y ejecución de la meta en el Municipio de Los Patios

en el año 2021 se realizaron las actividades en los Municipios de Cúcuta y Ocaña dando cumplimiento a la meta.



Ejecución

En la acción encaminada al cumplimiento de la meta 443 del manejo del hacinamiento carcelario y penitenciario por parte de la Secretaría de Gobierno departamental y su equipo de trabajo encargado de manejar esta problemática en su rol misional de gestionar, articular, supervisar al dar respuesta a todos los requerimientos radicados por las estaciones de policía y del Gaula militar del área metropolitana de Cúcuta en la



gobernación de norte de Santander al darle traslado al director del centro carcelario donde se les informa que las estaciones de policía son un centro de reclusión temporal y los PPL no pueden pasar más de 36 horas de reclusión en ellas donde las 19 estaciones de policía tienen un cupo para 150 PPL y hay unos 750 PPL sufriendo de un hacinamiento del 500 % o mayor pero este es un fenómeno que no solo afecta a Cúcuta sino a todo el departamento para esto se han ejecutado mesas de trabajo donde nos hemos reunido con los alcaldes de los diferentes municipios del departamento y los directores de las cárceles de Pamplona, Ocaña, Cúcuta, el defensor regional del pueblo, director de la policía metropolitana de Cúcuta, departamento de policía norte de Santander, Gaula militar, fiscalía general de la nación, procurador regional, procurador provincial, procurador judicial penal, representante de los jueces penales y de ejecución de penas del circuito, con el sindicato de guardias del INPEC, con el fin de encontrar y dar prontas soluciones a esta problemática revisando todos los convenios firmados y realizados en cumplimiento de la ley 65 de 1993 teniendo en cuenta que este año por ser electoral hay ley de garantías se busca la manera de solicitar y dar recursos que son necesarios para poder cumplir con actividades y acciones que ayuden en este proceso dejando en claro que las infraestructuras actuales de las estaciones de policía y Gaula militar no cumplen con todos los requisitos para tener mayor tiempo y de una manera digna a los PPL se deben modernizar, remodelar y ampliar las estaciones no solo físicamente si no dotarlas de medios tecnológicos de bioseguridad y demás que ayuden a mejorar las condiciones de vida de los PPL detenidos si no la de mejorar la seguridad de estos aparte que las cárceles del departamento sufren las tres de hacinamiento que la mejor solución y la más lógica es la construcción de nuevas cárceles porque las actuales ya no pueden ampliarse por temas de logística y seguridad se buscan de una manera conjunta poder desarrollar acciones que por el momento ayuden a descongestionar estaciones de policía, Gaula militar y cárceles para dar un alivio al sistema penitenciario y carcelario del departamento quedando comprometidos a seguir realizando mesas de trabajo mensuales con el fin de dar seguimiento a esta problemática y darle soluciones a corto y mediano plazo mientras se pueden llegar acciones definitivas que solucionen esta situación dejando claro que nuestro departamento por algunas características específicas que posee esta problemática es casi recurrente como el tema de seguridad con zonas como el Catatumbo y toda la problemática que de allí se desprende y aparte por ser un departamento fronterizo con el país de Venezuela y toda su problemática actual que a través de las fronteras se pasa a nuestro generando temas de inseguridad y aumento de las acciones delictivas por parte de extranjeros que aumenta el número de PPL en estaciones de policías y cárceles.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.2. Fortalecimiento Institucional a los Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Meta N°: | 444 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Alianzas estratégicas fomentadas para el mejoramiento y diseño de los productos elaborados por las personas privadas de la libertad. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1%

Ejecutó 0%

Cumplimiento frente a lo programado 0%

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$1.833.000



Beneficiarios

0 Beneficiarios



Ejecución

Por efecto de la pandemia Covid-19. El Gobierno Nacional profiere decreto donde toma medidas para evitar el contagio masivo, a su vez los centros penitenciarios para proteger la salud de sus internos prohíben las visitas y actividades al interior de sus instalaciones generando atrasos en el cumplimiento del plan de acción de la Secretaría de Gobierno, en la actualidad se está articulando con las diferentes instituciones el diseño y las alianzas estratégicas de las personas privadas de la libertad.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.2. Fortalecimiento Institucional a los Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Meta N°: | 445 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Gestión para la adquisición de un (1) lote para la construcción del centro de atención especializada CAE para los menores infractores. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 29%

Ejecutó 49%

Cumplimiento frente a lo programado 169%

Avance frente al cuatrienio 49%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$21.689.000



Beneficiarios

227 Beneficiarios



Registros Fotográficos

The first photograph shows a group of people seated around a conference table in a meeting room, looking at documents and a laptop. A projection screen in the background displays a landscape image. The second photograph shows a group of people seated around a table in an office setting, wearing face masks and engaged in a discussion. A whiteboard in the background has various notes and diagrams.

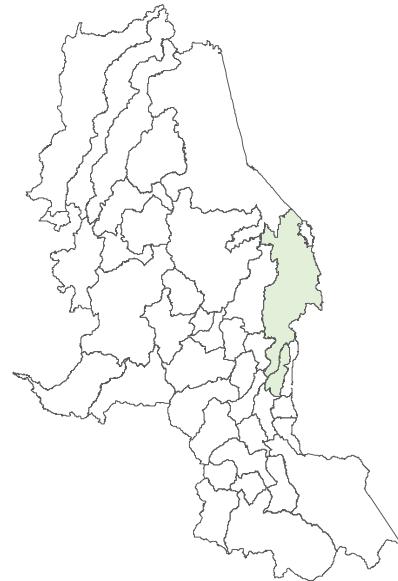
Gestión para la adquisición de un lote para la construcción del centro de atención especializada para los menores infractores



Localización

En cumplimiento d la meta se realizó en el año 2020 las actividades establecidas para dar cumplimiento en las metas desarrollándose en los municipios de Cúcuta Los Patios.

Para la vigencia del año 2021 se dio cumplimiento de la meta desarrollándose igualmente en los Municipios de Cúcuta, Los Patios.



Ejecución

Encaminado al cumplimiento de la meta 445 la consecución de un lote para la construcción de un nuevo CAE la secretaría de gobierno departamental y su equipo de trabajo en su rol misional se encarga de gestionar , articular y supervisar esta tarea mediante acciones realizadas en conjunto con secretaria de planeación departamental , secretaria de planeación municipal la ONG crecer en familia encargada del manejo y administración del actual CAE y el instituto colombiano de bienestar familiar se han realizado visitas técnicas al CAE y luego de estas se desarrollaron mesas de trabajo para



buscar alternativas y acciones para la consecución del terreno para la construcción del nuevo CAE a través de este proceso se creó una hoja de ruta a seguir en la cual se identificó y se definió los pasos a seguir primero la matriz de necesidades físicas y específicas para la construcción del nuevo CAE tanto de espacio , requerimientos técnico y de seguridad , económicos y disposición territorial por parte del POT de la ciudad de Cúcuta teniendo esto claro en las mesas de trabajo se defino que se debe hacer y crear una bolsa común de recursos económicos para la construcción del CAE donde cada municipio dependiendo de sus recursos aportara una cantidad específica aparte de los que destine la gobernación de norte de Santander y la alcaldía de Cúcuta pero para esto se tiene que definir el lote o terreno su disposición si es un bien del departamento del municipio o es privado y que costo tendría aparte de los costos de construcción que lo tienen que definir arquitectos e ingenieros nombrados por la gobernación de norte de Santander y designados bajo la supervisión de la secretaría de gobierno departamental dependiendo la matriz de necesidades físicas específicas de una construcción de ese tipo de infraestructura pensado a futuro y que sea una edificación que perdure a lo largo del tiempo por muchos años de utilidad y servicio al departamento teniendo presente el tipo de inversión que se va a realizar por el momento se envió un oficio a secretaria de planeación municipal de donde se desprendió una mesa de trabajo con la directora de esta secretaría y su equipo de trabajo con el equipo de trabajo de la secretaría de gobierno departamental donde se concluyó que la alcaldía no tiene terrenos disponibles que cumplan con esos requisito y que hay unos que son de la gobernación los cuales se tienen que estudiar primero para mirar si cumplen con todas la reglas que se exigen como lo son que sea en el área metropolitana de Cúcuta pero que no puede estar cerca de zonas urbanas por temas de seguridad que debe tener un tamaño mínimo de 10 mil metros cuadrados y debe cumplir con los estudios técnicos teniendo esto en cuenta se pactaron dos reuniones más una próxima con la secretaría de planeación municipal cuando ella se allá reunido con catastro y tenga unos estudios más o fondo realizados y otra reunión por parte de la secretaría de gobierno departamental con la oficina de almacén de la gobernación que tiene información específica de los terrenos o lotes que posee la gobernación y cuales pueden cumplir con las necesidades específicas de esta meta.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.3. Mas oportunidades para los menores infractores |
| Meta N°: | 446 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Proyectos diseñados y ejecutados con enfoque productivo, cultural o deportivo dirigido a los menores infractores y su inserción a la vida social. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 3

Cumplimiento frente a lo programado 240%

Avance frente al cuatrienio 75%



Inversión

Programado: \$58.750.000

Ejecutado: \$10.756.000



Beneficiarios

91 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Proyectos diseñados y ejecutados con enfoque productivo, cultural o deportivo dirigido a menores infractores y su inserción a la vida social



Localización

Para la vigencia del año 2021 se realizaron las actividades en los municipios de Cúcuta Los Patios, dando cumplimiento a la meta establecida.



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno y la mesa departamental de responsabilidad penal en adolescentes se definieron unas líneas de acción para trabajar en los centros de atención especializada conformando un equipo interdisciplinario con el propósito de incentivar la buena utilización de tiempo libre a través del deporte, apoyo jurídico para menores infractores sin la posibilidad de acceder a un defensor y apoyo sicosocial para aquellos menores infractores que estén aporta de recuperar su libertad con el objetivo de crear conciencia y una buena reincorporación a la sociedad.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.3. Mas oportunidades para los menores infractores |
| Meta N°: | 447 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Estrategia de reconocimiento y aprovechamiento de las capacidades de los jóvenes con el fin de disminuir factores de riesgo para la violencia y el delito, y fortalecer factores de protección para mejorar su calidad de vida |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 0%

Ejecutado 0%

Cumplimiento frente a lo programado 0%

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$3.562.500

Ejecutado: \$0



Beneficiarios

0 Beneficiarios



Ejecución

Por efecto de la pandemia Covid-19. El Gobierno Nacional profiere decreto donde toma medidas para evitar el contagio masivo, a su vez los centros penitenciarios para proteger la salud de sus internos prohíben las visitas y actividades al interior de sus instalaciones generando atrasos en el cumplimiento del plan de acción de la Secretaría de Gobierno, en la actualidad se está articulando con las diferentes instituciones para diseñar las estrategias de reconocimiento y aprovechamiento de las capacidades de los jóvenes con el fin de disminuir factores de riesgo de la violencia y el delito.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.3. Mas oportunidades para los menores infractores |
| Meta N°: | 448 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 20 | Jornadas deportivas, culturales y jurídicas impulsadas que permitan fortalecer la convivencia en el CAE |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 7

Ejecutó 29

Cumplimiento frente a lo programado 414.3%

Avance frente al cuatrienio 145%



Inversión

Programado: \$32.587.500

Ejecutado: \$87.273.000



Beneficiarios

574 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Jornadas deportivas, culturales y jurídicas impulsadas que permitan fortalecer la convivencia en el CAE



Localización

para la vigencia del año 2020 se desarrolla la ejecución de la meta en el Municipio de Los Patios

En el año 2021 se amplía la ejecución de la meta abarcando los municipios de Cúcuta, Los Patios y Ocaña

En lo recorrido de la vigencia 2022 se han realizado actividades en el Municipio de Los Patios



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno y la mesa departamental de responsabilidad penal en adolescentes se definieron unas líneas de acción para trabajar en los centros de atención especializada conformando un equipo interdisciplinario con el propósito de incentivar la buena utilización de tiempo libre a través del deporte, apoyo jurídico para menores infractores sin la posibilidad de acceder a un defensor y apoyo sicosocial para aquellos menores infractores que estén aporta de recuperar su libertad con el objetivo de crear conciencia y una buena reincorporación a la sociedad.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada |
| Subprograma: | 2.1.2.3. Mas oportunidades para los menores infractores |
| Meta N°: | 449 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Programas de rehabilitación integral que proteja los derechos y garantice las condiciones de vida digna de los menores infractores |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 7

Cumplimiento frente a lo programado 560%

Avance frente al cuatrienio 175%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$10.756.000



Beneficiarios

72 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Programas de rehabilitación integral que proteja los derechos y garantice las condiciones de vida digna de los menores infractores



Localización

En el año 2021 se realiza la ejecución de la meta abarcando los municipios de Cúcuta y Los Patios



Ejecución

Desde la secretaría de gobierno se trabaja en dos líneas estratégicas, la primera desde la mesa departamental de responsabilidad penal para adolescentes se llegó al compromiso que la secretaría de gobierno se conformaba dos triadas conformada por un trabajador social un psicólogo y un abogado con el fin de apoyar las diferentes necesidades e iniciativas que tengas los menores infractores apoyados desde el CAE para mejorar las condiciones de vida de los mismos, de igualmente se hicieron jornadas culturales y deportivas para ayudar en la buena utilización del tiempo de estos menores y para emprender diferentes acciones que ayuden a mejorar la vida digna y condiciones de los menores.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos |
| Meta N°: | 450 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Política Pública Departamental de Derechos Humanos diseñada y formulada. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 1

Cumplimiento frente a lo programado 80%

Avance frente al cuatrienio 100%



Inversión

Programado: \$27.287.000

Ejecutado: \$9.805.000



Beneficiarios

8 beneficiarios



Registros Fotográficos



Mesa técnica para la Política Pública
Departamental de Derechos Humanos
diseñada y formulada



Localización

En el año 2021 se realiza la ejecución de la meta abarcando los municipios de Cúcuta y Los Patios



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno se ha avanzado en la construcción y diseño del diagnóstico situacional de los Derechos Humanos en el departamento el cual servirá como insumo para la implementación del documento final, este documento será analizado transversalmente con la ejecución del plan de desarrollo del departamento y adquiere los aportes reunidos a través de la socialización con comunidades, líderes y lideresas, organizaciones sociales, entidades gubernamentales, con la asesoría y asistencia técnica de los agentes de cooperación internacional. Se ha recibido apoyo por parte de USAID, actualmente las Naciones Unidas apoyarán con asistencia técnica. de igual manera se articuló con el ministerio del interior, el 16 de junio de 2022 se recibirá visita coordinada con el enlace territorial para los Derechos Humanos del ministerio del interior con el fin de atender asistencia técnica de acuerdo a los lineamientos establecidos para la implementación de la política pública departamental de derechos humanos.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos |
| Meta N°: | 451 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Implementación de la Política Pública Departamental de Derechos Humanos. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 0

Ejecutó 0

Cumplimiento frente a lo programado 0%

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$8.474.500

Ejecutado: \$4.912.000



Beneficiarios

0 beneficiarios



Ejecución

Desde la secretaría de gobierno se ha avanzado en la construcción y diseño del diagnóstico situacional de los Derechos Humanos en el departamento el cual servirá como insumo para la implementación del documento final, este documento será analizado transversalmente con la ejecución del plan de desarrollo del departamento y adquiere los aportes reunidos a través de la socialización con comunidades, líderes y lideresas, organizaciones sociales, entidades gubernamentales, con la asesoría y asistencia técnica de los agentes de cooperación internacional. Se ha recibido apoyo por parte de USAID, actualmente las Naciones Unidas apoyarán con asistencia técnica. de igual manera se articuló con el Ministerio del Interior, el 16 de junio de 2022 se recibirá visita coordinada con el enlace territorial para los Derechos Humanos del ministerio del interior con el fin de atender asistencia técnica de acuerdo a los lineamientos establecidos para la implementación de la política pública departamental de derechos humanos.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos |
| Meta N°: | 452 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Fortalecimiento y operativización del Comité de Derechos Humanos del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 25%

Ejecutó 25%

Cumplimiento frente a lo programado 100%

Avance frente al cuatrienio 25%



Inversión

Programado: \$8.474.500

Ejecutado: \$4.912.000



Beneficiarios

0 beneficiarios



Registros Fotográficos



Localización

Para el año 2020 la implementación de la meta se dio en todos los Municipios de Norte de Santander

En la vigencia 2021 solo se ejecutó la meta en el municipio de Cúcuta,



Ejecución

Acompañamiento para la creación, activación y/o fortalecimiento de las instancias locales de Derechos Humanos.

La Secretaría de Gobierno articuló con el ministerio del interior, el 15 de junio de 2022 se recibirá visita coordinada con el enlace territorial para los Derechos Humanos del ministerio del interior con el fin de establecer la ruta para la reactivación y fortalecimiento del comité de Derechos Humanos y derecho internacional Humanitario del departamento Norte de Santander, el cual es la instancia asesora de concertación para la prevención, promoción, protección, defensa y respeto de los DDHH Y DIH, así mismo funge como mecanismo de articulación Nación – Territorio de acuerdo a los lineamientos establecidos en el sistema nacional de DDHH.



| ECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|-----------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos |
| Meta N°: | 453 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Acompañamiento para la creación, activación y/o fortalecimiento de las instancias locales de Derechos Humanos DDHH. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 35%

Ejecutó 53%

Cumplimiento frente a lo programado 151.4%

Avance frente al cuatrienio 53%



Inversión

Programado: \$34.062.000

Ejecutado: \$19.055.000



Beneficiarios

139 beneficiarios



Registros Fotográficos



Acompañamiento para la creación, activación y/o fortalecimiento de las instancias locales de Derechos Humanos DDHH.



Localización

la meta presente meta se desarrolla en los municipios de Cúcuta, Tibú, Villa del Rosario, El Tarra, Ocaña, La Playa, El Carmen y Teorama, ejecutándose dentro de la vigencia del año 2021



Ejecución

Acompañamiento para la creación, activación y/o fortalecimiento de las instancias locales de Derechos Humanos.

La Secretaría de Gobierno articuló con el ministerio del interior, el 15 de junio de 2022 se recibirá visita coordinada con el enlace territorial para los Derechos Humanos del ministerio del interior con el fin de establecer la ruta para la reactivación y fortalecimiento del comité de Derechos Humanos y derecho internacional Humanitario del departamento Norte de Santander, el cual es la instancia asesora de concertación para la prevención, promoción, protección defensa y respeto de los DDHH Y DIH, así mismo fungé como mecanismo de articulación Nación – Territorio de acuerdo a los lineamientos establecidos en el sistema nacional de DDHH.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos |
| Meta N°: | 454 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Fortalecimiento el Subcomité Departamental de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 45%

Ejecutó 60%

Cumplimiento frente a lo programado 133.3%

Avance frente al cuatrienio 60%



Inversión

Programado: \$38.862.000

Ejecutado: \$4.912.000



Beneficiarios

175 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Fortalecimiento el subcomité departamental de prevención, protección y garantía de no repetición



Localización

En la vigencia del año 2020 se desarrolla y ejecuta las acciones de la meta Fortalecimiento el Subcomité Departamental de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición, en todos los Municipios de Norte de Santander.



Ejecución

A través del comité del subcomité departamental de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición, se presentó y se actualizó el plan de contingencia y prevención, documento de gran relevancia que nos permite desarrollar acciones en favor de la víctimas del conflicto armado en norte de Santander, así como la posibilidad de utilizar recursos del orden departamental y nacional en el entendido que se presente un hecho victimizante masivo, acciones que fueron incluidos según la ocurrencia en el plan de contingencia, así como todas las estrategias y campañas pedagógicas hacia la prevención, como otras acciones de responsabilidad del comité.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos |
| Meta N°: | 455 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Plan integral de prevención y de contingencia a nivel departamental diseñado e implementado. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 2

Cumplimiento frente a lo programado 160%

Avance frente al cuatrienio 200%



Inversión

Programado: \$8.474.500

Ejecutado: \$4.912.000



Beneficiarios

45 Beneficiarios



Registros Fotográficos

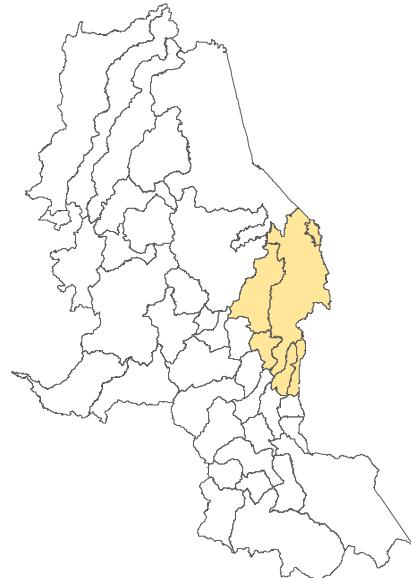


Plan integral de prevención y de contingencia a nivel departamental diseñado e implementado



Localización

En la vigencia 2020 se ejecuta el desarrollo de las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario



Ejecución

A través del comité del subcomité departamental de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición, se presentó y se actualizó el plan de contingencia y prevención, documento de gran relevancia que nos permite desarrollar acciones en favor de la víctimas del conflicto armado en norte de Santander, así como la posibilidad de utilizar recursos del orden departamental y nacional en el entendido que se presente un hecho victimizante masivo, acciones que fueron incluidos según la ocurrencia en el plan de contingencia, así como todas las estrategias y campañas pedagógicas hacia la prevención, como otras acciones de responsabilidad del comité.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos |
| Meta N°: | 456 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Iniciativas de fortalecimiento de planes, programas y proyectos en materia de DDHH a nivel departamental. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 4

Cumplimiento frente a lo programado 320%

Avance frente al cuatrienio 100%



Inversión

Programado: \$27.012.000

Ejecutado: \$30.412.000



Beneficiarios

291 Beneficiarios



Registros Fotográficos



*Iniciativas de fortalecimiento de planes,
programas y proyectos en materia DDHH a nivel
departamental*



Localización

Dentro de la vigencia 2021 la meta se desarrolla en el Municipio de Cúcuta.

Para la vigencia del año 2022 se ha venido desarrollando las actividades en el Municipio de San Cayetano, con el fin de dar cumplimiento a lo propuesto en la meta.



Ejecución

Desde la secretaría de gobierno del departamento se diseñaron y formularon dos proyectos socioeducativos mediante el programa de formación integral con el enfoque basado en el respeto y reconocimiento de los Derechos Humanos. Estos proyectos fueron presentados y socializados a la Agencia de Renovación del territorio ART y GIZ para ser implementados en los municipios PEDET.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos |
| Meta N°: | 457 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Estrategias de comunicación, sensibilización y educación diseñadas y ejecutadas para el reconocimiento de los derechos humanos para la visibilización de la diversidad sexual. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 13

Cumplimiento frente a lo programado 590.9%

Avance frente al cuatrienio 325%



Inversión

Programado: \$27.012.000

Ejecutado: \$14.225.000



Beneficiarios

181 personas beneficiadas



Registros Fotográficos



Mesa técnica para la sensibilización y educación diseñadas y ejecutadas para el reconocimiento de los derechos humanos para la visibilización de la diversidad sexual



Localización

el desarrollo de la meta se ejecuta en la vigencia 2021 dentro de los Municipios de Cúcuta, Puerto Santander y Villa del Rosario



Ejecución

Desde la secretaría de gobierno del departamento se diseñaron y formularon dos proyectos socioeducativos mediante el programa de formación integral con el enfoque basado en el respeto y reconocimiento de los Derechos Humanos. Estos proyectos fueron presentados y socializados a la Agencia de Renovación del territorio ART y GIZ para ser implementados en los municipios PEDET.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.2. Un Norte defensor de los derechos humanos |
| Meta N°: | 458 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Jornadas de Promoción y formación en Derechos Humanos DDHH y Derecho Internacional Humanitario DIH. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 412

Cumplimiento frente a lo programado 242.4%

Avance frente al cuatrienio 117.7%



Inversión

Programado: \$344.823.000

Ejecutado: \$263.439.000



Beneficiarios

5.068 beneficiarios



Registros Fotográficos



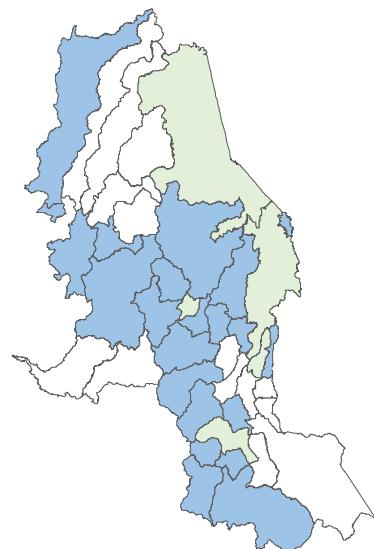
Jornadas de promoción y formación en derechos humanos DDHH y Derecho Internacional Humanitario DIH



Localización

para la vigencia 2020 las actividades de la meta se desarrollan en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Tibú, Lourdes y Pamplona

para la vigencia del año 2021, la meta se ejecuta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del rosario, Tibú, Bucarasica, El tarra, Sardinata, Salazar Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villa caro y Pamplona



Ejecución

Desde la secretaría de gobierno del departamento se han realizado jornadas de promoción y formación con enfoque de Derechos Humanos y derecho internacional humanitario, articulando con los entes territoriales, líderes sociales, comunales, asociaciones, entre otros, atendiendo a la población beneficiaria a través de metodologías y dinámicas, que contribuya de manera positiva a la formación con enfoque de DDHH y DIH.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.2. Un Norte defensor de los derechos humanos |
| Meta N°: | 459 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Jornadas de Promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 361

Cumplimiento frente a lo programado 212.4%

Avance frente al cuatrienio 103.1%



Inversión

Programado: \$344.823.000

Ejecutado: \$268.022.000



Beneficiarios

4.592 beneficiarios



Registros Fotográficos



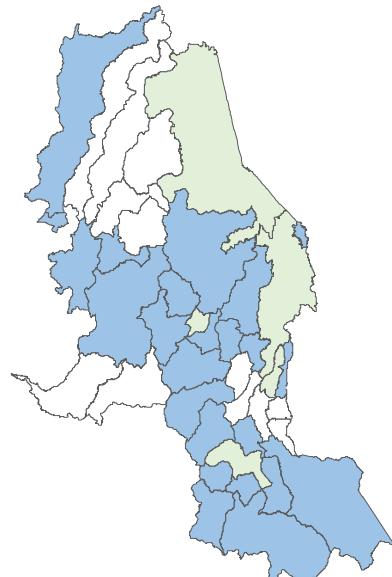
Jornadas de promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos



Localización

Para la vigencia 2020 las actividades de la meta se desarrollan en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Tibú, Lourdes y Pamplona

En la vigencia 2021 la meta se ejecuta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del rosario, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villa caro, Pamplona, Labateca y Toledo



Ejecución

Desde la secretaría de gobierno del departamento se han realizado Jornadas de Promoción y formación en mecanismos alternativos en solución pacífica de conflictos, en los diferentes municipios del departamento norte de Santander, articulando con los entes territoriales, líderes sociales, comunales, asociaciones, entre otros, atendiendo a la población beneficiaria a través de actividades participativas, con el fin de fortalecer el conocimiento, las estrategias de gestión para la transformación del conflicto, y demás acciones que brinden la orientación para la promoción de los MASC.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.2. Un Norte defensor de los derechos humanos |
| Meta N°: | 460 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Jornadas de sensibilización a la comunidad para promocionar el respeto a la vida y el goce efectivo de sus derechos. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 348

Cumplimiento frente a lo programado 204.7%

Avance frente al cuatrienio 99.4%



Inversión

Programado: \$341.386.000

Ejecutado: \$262.724.000



Beneficiarios

3.669 beneficiarios



Registros Fotográficos



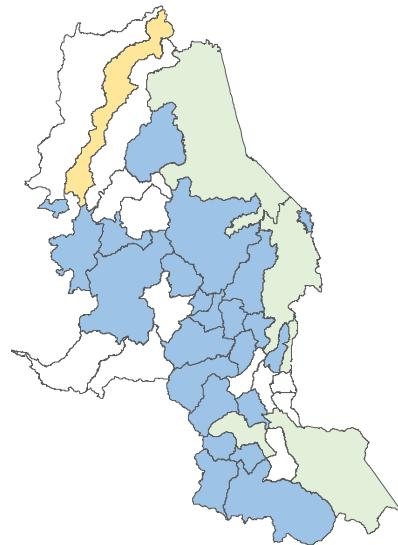
Jornadas de sensibilización a la comunidad para promocionar el respeto por la vida y el goce efectivo de sus derechos



Localización

Durante la vigencia del año 2020 se desarrollaron las actividades dadas para la ejecución de la meta en los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Tibú, Toledo, Pamplona y Convención.

Para la vigencia del año 2021 las actividades se desarrollaron en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Durania, Pamplona, Cacota, Chitagá, Mutiscua, Silos, Toledo, Ocaña, Abrego, La Playa



Ejecución

Desde la secretaría de gobierno del departamento se han realizado Jornadas de sensibilización a la comunidad para promocionar el respeto a la vida y el goce efectivo de sus derechos, en los diferentes municipios del departamento norte de Santander, articulando con los entes territoriales, líderes sociales, comunales, asociaciones, entre otros, atendiendo a la población beneficiaria a través de actividades participativas, con el fin de fortalecer el conocimiento y demás acciones que garanticen la libertad, la igualdad, y el respeto de la dignidad humana.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.2. Un Norte defensor de los derechos humanos |
| Meta N°: | 461 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 10 | Jornadas de promoción al respeto y la garantía de los derechos sociales, culturales, civiles y políticos de los Afro descendientes, indígenas, población reincorporada y Rrom en el departamento de Norte de Santander. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 5

Ejecutó 59

Cumplimiento frente a lo programado 1180.0%

Avance frente al cuatrienio 590.0%



Inversión

Programado: \$15.350.000

Ejecutado: \$84.261.000



Beneficiarios

622 Beneficiarios



Registros Fotográficos

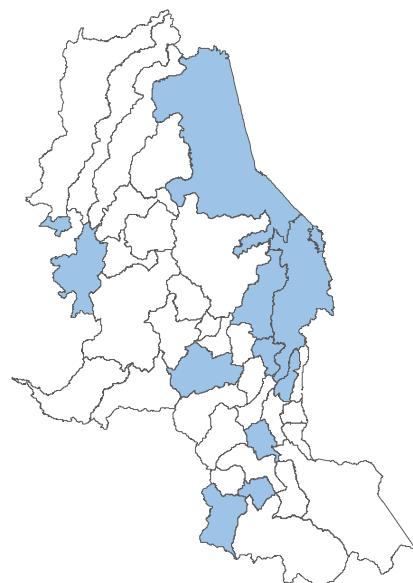


Jornadas de promoción al respeto y la garantía de los derechos sociales, culturales, civiles y políticos de los afros descendientes, indígenas, población reincorporada, y con en el departamento de Norte de Santander.



Localización

En la vigencia del año 2021 se desarrollaron las actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San cayetano, Tibú, Salazar, Cacota, Pamplona, Silos y Ocaña.



Ejecución

Desde la secretaría de gobierno del departamento se han realizado Jornadas en los diferentes municipios del departamento Norte de Santander, articulando con los entes territoriales, líderes sociales, comunales, asociaciones, entre otros, atendiendo a la población beneficiaria a través de actividades participativas, con el fin de fortalecer el conocimiento, y la promoción del respeto y la garantía de los derechos sociales, culturales, civiles y políticos.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.2. Un Norte defensor de los derechos humanos |
| Meta N°: | 462 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del Estado, para promover la Humanización en la atención y respuesta institucional desde un enfoque de derechos. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 180

Ejecutó 93

Cumplimiento frente a lo programado 51.7%

Avance frente al cuatrienio 26.6%



Inversión

¿Qué se programó invertir y qué se ejecutó?

Programado: \$449.880.000

Ejecutado: \$284.232.000



Beneficiarios

603 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del Estado, para promover la humanización en la atención y respuesta institucional desde un enfoque de derechos.

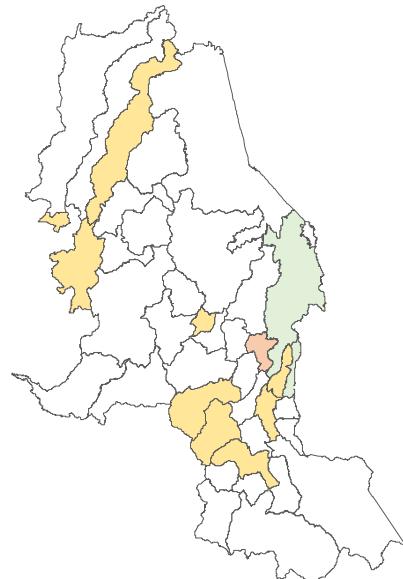


Localización

En la vigencia del año 2020 se realizaron las actividades para dar cumplimiento a la meta, en los Municipios Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Arboledas, Lourdes, Cucutilla, Chinácota Pamplona y Ocaña

Para la vigencia del año 2021 se realizaron las actividades dando cumplimiento en la meta en los Municipios de Cúcuta y Villa del Rosario

En lo recorrido de la vigencia 2020 las actividades se han dado solo en el municipio de San Cayetano



Ejecución

Desde la secretaría de gobierno del departamento se han realizado Talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del estado, articulando con las entidades, por medio de talleres pedagógicos facilitando la formación y capacitación con enfoque de derechos humanos.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.3. Norte de Santander garantiza la diversidad religiosa |
| Meta N°: | 463 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos del Departamento Norte de Santander diseñada y formulada |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 0%

Ejecutó %

Cumplimiento frente a lo programado 0 %

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$9.964.000

Ejecutado: \$4.464.000



Beneficiarios

0 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Mesa técnica de Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos del Departamento Norte de Santander diseñada y formulada



Ejecución

La Secretaría de Gobierno del Departamento en articulación con la Mesa Departamental de Asuntos Religiosos y la recién creada Consejería para Asuntos Religiosos del Departamento exploran diagnósticos para construcción de la política Departamental sementando el trabajo en el fortalecimiento de las mesas de asuntos religiosos en los 40 Municipios del Departamento, además de la participación activa de los diferentes cultos que se encuentran ubicados en el Departamento de Norte de Santander



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.3. Norte de Santander garantiza la diversidad religiosa |
| Meta N°: | 464 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 40 | Municipios con Asistencia Técnica para la Creación de los Comités Municipales de Libertad Religiosa y de Cultos |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 20

Ejecutó 12

Cumplimiento frente a lo programado 60%

Avance frente al cuatrienio 30%



Inversión

Programado: \$34.464.000

Ejecutado: \$14.939.000



Beneficiarios

79 Beneficiarios



Registros Fotográficos



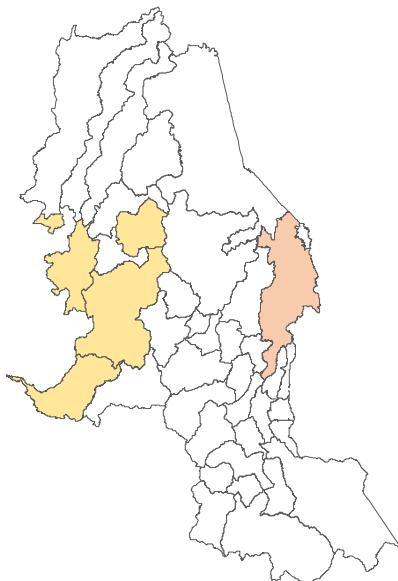
Asistencia Técnica para la Creación de los Comités Municipales de Libertad Religiosa y de Cultos



Localización

Para la vigencia del año 2020 se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta, Ocaña, Abrego, Hacarí y La Esperanza

En la vigencia 2021 y 2022 se realizaron las actividades en el Municipio de Cúcuta



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno se ha avanzado en la construcción y diseño del diagnóstico situacional de libertad religiosa y de cultos del departamento Norte de Santander como insumo de la política pública, así mismo, se han realizado campañas que promueven la no violencia y la no discriminación religiosa, atendiendo a la población beneficiaria a través de metodologías y dinámicas, que contribuyen a la promoción de libertad de culto en nuestra región.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH |
| Subprograma: | 2.1.3.3. Norte de Santander garantiza la diversidad religiosa |
| Meta N°: | 465 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Campañas que promuevan la no Violencia y la no discriminación religiosa y de Cultos en el Departamento |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 19

Cumplimiento frente a lo programado 863.6%

Avance frente al cuatrienio 475.0%



Inversión

Programado: \$13.926.500

Ejecutado: \$12.439.000



Beneficiarios

167 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Socialización y apoyo por parte de la secretaría a la no Violencia y la no discriminación religiosa y de Cultos en el Departamento

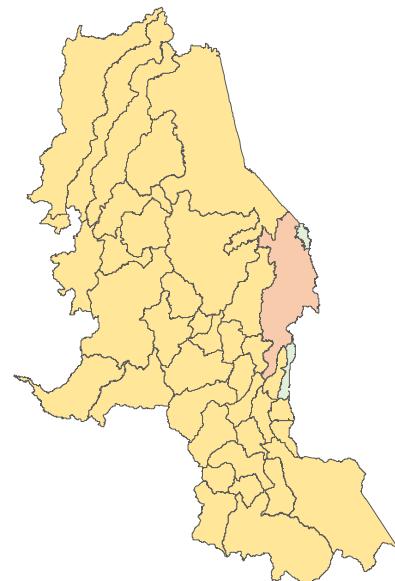


Localización

En la vigencia del año 2020 las actividades de la meta se programaron y ejecutaron en todos los Municipios del Departamento.

Para la vigencia del año 2021 se desarrollaron actividades los Municipios de Cúcuta, Puerto Santander y Villa del Rosario.

En la vigencia 2022 solo se han desarrollado actividades en el Municipio de Cúcuta.



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno se ha avanzado en la construcción y diseño del diagnóstico situacional de libertad religiosa y de cultos del departamento Norte de Santander como insumo de la política pública, así mismo, se han realizado campañas que promueven la no violencia y la no discriminación religiosa, atendiendo a la población beneficiaria a través de metodologías y dinámicas, que contribuyen a la promoción de libertad de culto en nuestra región.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.4. Sus voces nos defienden |
| Subprograma: | 2.1.4.1. Norte de Santander protege a sus defensores |
| Meta N°: | 466 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 3 | Estrategias comunicacionales para el reconocimiento, protección, defensa y garantía de los Derechos Humanos (DDHH) y la resolución pacífica de conflictos. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 7

Cumplimiento frente a lo programado 583.3%

Avance frente al cuatrienio 233.3%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$6.940.000



Beneficiarios

78 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres y charlas para el reconocimiento, protección, defensa y garantía de los Derechos Humanos (DDHH) y la resolución pacífica de conflictos



Localización

En el año 2021 se ejecutó la meta en el Municipio de Cúcuta



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento en articulación con la mesa territorial de garantías y el acompañamiento de los líderes y lideresas sociales se definieron las estrategias comunicacionales para el reconocimiento protección y defensa de los derechos humanos, en ese entendido la secretaría de gobierno en convenio con el ministerio del interior y el PNID se socializó el pacto departamental en contra de la estigmatización de los defensores y defensoras de los derechos humanos, donde se incluye estrategias y acciones encaminadas a proteger a los líderes y permitiendo el libre desarrollo de sus actividades



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.4. Sus voces nos defienden |
| Subprograma: | 2.1.4.1. Norte de Santander protege a sus defensores |
| Meta N°: | 467 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Implementación de la Ruta Individual Departamental de prevención y protección a líderes defensores de derechos humanos. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 35%
Ejecutó 65%
Cumplimiento frente a lo programado 185.7%
Avance frente al cuatrienio 650.0%



Inversión

Programado: \$20.662.500
Ejecutado: \$31.438.000



Beneficiarios

1.747 Beneficiarios



Registros Fotográficos



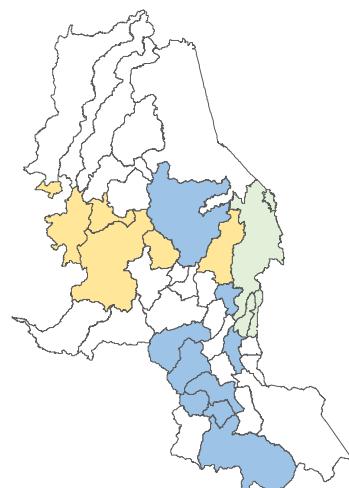
Implementación de la ruta individual departamental de prevención y protección a líderes defensores de derechos humanos



Localización

En la vigencia del año 2020 para dar cumplimiento a la meta se desarrollaron actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa del rosario, Ocaña, Abrego y La Playa.

En la vigencia 2021 se realizaron las actividades pertinentes en los Municipios Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, de San cayetano, Villa del Rosario, Sardinata, Arboledas, Cucutilla, Chinácota, Pamplona, Cacota Chitaga, y Mutiscua.



Ejecución

Se llevó a cabo en articulación con la Policía MECUC Y DENOR, el EJERCITO NACIONAL, la Unidad Nacional de Protección y la Fiscalía General de la Nación la "Mesa de asistencia Técnica en prevención y protección a líderes defensores de Derechos Humanos, dirigida a las autoridades administrativas y líderes vigencia 2022 en los municipios del Tarra, Tibù, Puerto Santander, Chinácota, Cúcuta Área Metropolitana, Pamplona, Pamplonita, Silos, Cacota, Chitaga, Cucutilla, Mutiscua, Hacarí y San Calixto, esto con el fin de dar alcance al "Plan de trabajo y asistencia Técnica" a las autoridades política administrativas de los municipios que conforman el departamento Norte de Santander, en cuanto a las responsabilidades que a nivel territorial nos asiste para con



la Política Pública de Prevención y Protección de los derechos a la Vida, la Libertad, la Integridad y Seguridad de las personas, grupos y comunidades de conformidad a los Decretos 1066 de 26/05/2015, 1581 de 28 de septiembre de 2017, 1139 de 23/09/2021 y 2252 del 29 de diciembre de 2017, socializando de las diferentes “Ruta de Prevención y Protección para líderes (as) sociales y defensores(as) de Derechos Humanos” por parte de cada una de las entidades además de la presentación de la oferta institucional y documentación de casos.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.4. Sus voces nos defienden |
| Subprograma: | 2.1.4.1. Norte de Santander protege a sus defensores |
| Meta N°: | 468 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Ruta Colectiva Departamental para la prevención y protección a organizaciones defensoras de Derechos Humanos creada e implementada. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 0%

Ejecutó 0%

Cumplimiento frente a lo programado 0%

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$6.762.500

Ejecutado: \$0



Beneficiarios

0 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Desarrollo de las actividades para la socialización de la Ruta Colectiva Departamental para la prevención y protección a organizaciones defensoras de Derechos Humanos creada e implementada.



Ejecución

La Secretaría de Gobierno Departamental en articulación con la Mesa Territorial de Garantías viene diseñando la construcción de la Ruta Colectiva, sustentada en la ya existente Ruta Individual y con el apoyo de la Ruta Colectiva de la Unidad Nacional de Protección, se está explorando en los diferentes escenarios de riesgo y las condiciones para la construcción de la Ruta Colectiva Departamental



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.4. Sus voces nos defienden |
| Subprograma: | 2.1.4.1. Norte de Santander protege a sus defensores |
| Meta N°: | 469 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Fortalecimiento y operativización de la Mesa Territorial de Garantías a líderes sociales, comunales y defensores de derechos humanos del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 40%

Ejecutó 49%

Cumplimiento frente a lo programado 122.5%

Avance frente al cuatrienio 490.0%



Inversión

Programado: \$17.462.500

Ejecutado: \$30.438.000



Beneficiarios

901 Beneficiario



Registros Fotográficos



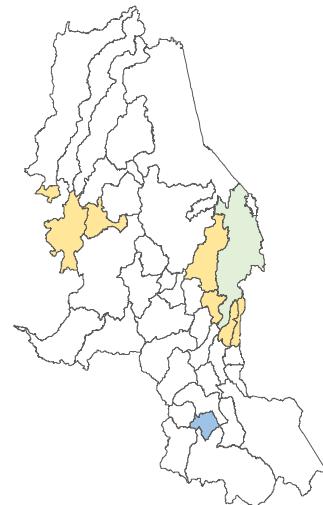
Fortalecimiento y operativización de la Mesa Territorial de Garantías a líderes sociales, comunales y defensores de derechos humanos en el Departamento



Localización

en la vigencia 2020 se realizó el desarrollo y ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Villa del Rosario, Ocaña y la Playa, dando cumplimiento a la meta

para la vigencia 2021 se realizaron las actividades en los Municipios de Cúcuta y Cacota



Ejecución

Con el fin del fortalecimiento y operativización se lleva a cabo la I Sesión de la Mesa Territorial de Garantías el 01 de marzo del presente año, de la cual se desprenden compromisos de la realización de unas mesas descentralizadas en diferentes territorios del departamento esto con el fin de revisar la problemática que acoge a los líderes(as), defensores(as) de DDHH en cada una de sus regiones, adicionalmente se realiza la I Sesión extraordinaria de la Subcomisión de Prevención y Protección de la Mesa Territorial de Garantías de Defensores(as) de Derechos Humanos, líderes(as) sociales, comunales y Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos del Departamento Norte de Santander.

La primera reunión de la subcomisión de Prevención y Protección y qué de acuerdo al Protocolo de funcionamiento de la Mesa de Garantías, corresponde su liderazgo a tres entidades: la UNP, una delegada de las organizaciones sociales, que en este caso es la señora Martha Maldonado y el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. Que, de acuerdo con esto y la modificación realizada mediante el Decreto 000506 del 2020, se convoca esta subcomisión. Teniendo en cuenta los casos denunciados de amenazas e intimidaciones contra algunos líderes de la zona rural y de Cúcuta y el hecho conocido de la agresión a una lideresa de Tibú, se convocab a el espacio a fin de revisar las medidas implementadas en estos casos.

Las mesas territoriales de garantías han tomado una gran relevancia política en los territorios, concretando en el terreno el proceso nacional; han sido una herramienta vital para mejorar las condiciones y la situación de Derechos Humanos de los defensores(as) en el país, pero con especial acento en las regiones además ha permitido trabajar y discutir el tema de los Derechos Humanos de frente a la comunidad, creando un escenario muy importante para hablar del tema porque aglutina a un gran número de plataformas y organizaciones de sociedad civil, que además ha sumado esfuerzos igual de amplios en regiones del país, segundo porque ha logrado articular a una gran cantidad de instituciones que trabajan en este tema para dar respuesta e interlocutor con la sociedad civil y la comunidad internacional y finalmente porque ha logrado incorporar de manera activa y propositiva a la cooperación internacional, proyectando los esfuerzos del país en materia de garantías de derechos humanos hacia el mundo.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.4. Sus voces nos defienden |
| Subprograma: | 2.1.4.2. Mas oportunidades para los defensores de Derechos Humanos |
| Meta N°: | 470 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Articular la respuesta institucional para el diseño e implementación de medidas de prevención y protección integrales para comunidades en situación de riesgo. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 40%

Ejecutó 57%

Cumplimiento frente a lo programado 142.5%

Avance frente al cuatrienio 57.0%



Inversión

Programado: \$17.462.500

Ejecutado: \$31.438.000



Beneficiarios

506 Beneficiarios



Registros Fotográficos



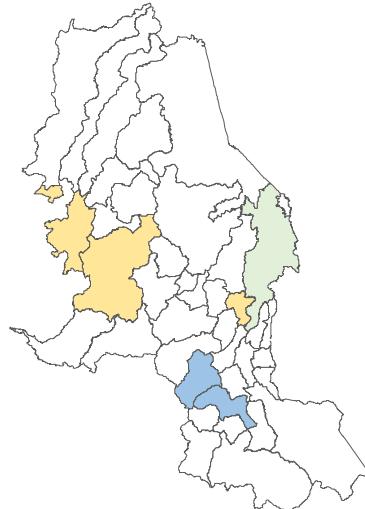
Articular la respuesta institucional para el diseño e implementación de medidas de prevención y protección integrales para comunidades en situación de riesgo.



Localización

En la vigencia del año 2020 se desarrolló a meta en los Municipios de Cúcuta, San Cayetano, Ocaña y Abrego

Para la vigencia del 2021 se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta, Cucutilla y Pamplona dando cumplimiento a lo establecido por la meta



Ejecución

En articulación con el MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL PNUD se viene trabajando en la formulación y el impulso del “PACTO CIUDADANO DEPARTAMENTAL EN CONTRA EN LA ESTIGMATIZACIÓN Y A FAVOR DEL RESPALDO A LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”, labor que se viene realizando con acompañamiento de las plataformas que hacen parte de la Mesa Territorial de Garantías, luego de que se firmaran 7 Pactos Ciudadanos en municipios como Convención, Ocaña, La playa, San Calixto, Tibú, El Tarra y El Carmen, esto con el firme propósito promover la concurrencia de esfuerzos de diversos sectores sociales e institucionales respecto de una cultura de respeto y garantías a la labor de defensa de los Derechos Humanos, a partir de la definición de compromisos públicos, entre otros, para prevenir y superar la estigmatización de personas y organizaciones defensoras de Derechos Humanos.

Por otra parte de la mano con la CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA ESTABILIZACIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN se viene adelantando Plan de articulación de acciones de seguridad para liderazgos de sustitución de cultivos en Norte de Santander todo con razón de Fortalecer e impulsar la articulación entre la gobernación de Norte de Santander y la Consejería, alcanzando un trabajo conjunto en materia de instrumentos y de instancias que contribuya a las garantías de seguridad para los líderes y las lideresas PNIS en el marco del Plan de Articulación de Acciones en Seguridad.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.4. Sus voces nos defienden |
| Subprograma: | 2.1.4.2. Mas oportunidades para los defensores de Derechos Humanos |
| Meta N°: | 471 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Eventos de reconocimiento del rol de líderes y lideresas en la construcción del tejido social de las comunidades. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 24

Cumplimiento frente a lo programado 2000.0%

Avance frente al cuatrienio 600.0%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$20.438.000



Beneficiarios

351 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Eventos en los Municipios de San Cayetano y Sardinata sobre el reconocimiento del rol de líderes y lideresas en la construcción del tejido social de las comunidades



Localización

Para la vigencia 2021 se desarrolló la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta, San Cayetano y Sardinata



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno del Departamento en articulación con la mesa territorial de garantías se definió la ruta individual de atención a líderes y lideresas, ruta que fue socializada con los contratistas que le fue asignada la meta de líderes sociales con el ánimo de dar a conocer la ruta en todo el territorio departamental buscando proteger y garantizar los derechos humanos y la protección hacia sus líderes sociales.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H |
| Programa: | 2.1.4. Sus voces nos defienden |
| Subprograma: | 2.1.4.2. Mas oportunidades para los defensores de Derechos Humanos |
| Meta N°: | 472 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 2 | Acuerdos firmados con Cooperación internacional y/o empresa privada que ayuden a la promoción y garantía de los DDHH a nivel departamental. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 2

Cumplimiento frente a lo programado 133.3%

Avance frente al cuatrienio 100%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$10.060.000



Beneficiarios

84 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Mesa técnica para socialización de los Acuerdos firmados con Cooperación internacional y/o empresa privada que ayuden a la promoción y garantía de los DDHH a nivel departamental



Localización

Para la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios Cúcuta y Pamplona dando cumplimiento a la meta por medio de actividades desarrolladas por los contratistas de la Secretaría



Ejecución

gracias al apoyo de las agencias de cooperación internacional se logró presentar dos proyectos con enfoque social aplicable a los Municipios PDET, el primero de ellos hace referencia a una capacitación en paz y dialogo social a diferentes juntas de acción comunal y la segunda refiere todo el trabajo articulado en catedra de la paz donde se pretende dar a conocer los acuerdos firmados en la Habana y el alcance de los mismos.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público |
| Meta N°: | 473 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC- del Departamento diseñado y formulado. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 1

Cumplimiento frente a lo programado 100%

Avance frente al cuatrienio 100%



Inversión

Programado: \$0

Ejecutado: \$0



Beneficiarios

0 Beneficiarios



Registros Fotográficos

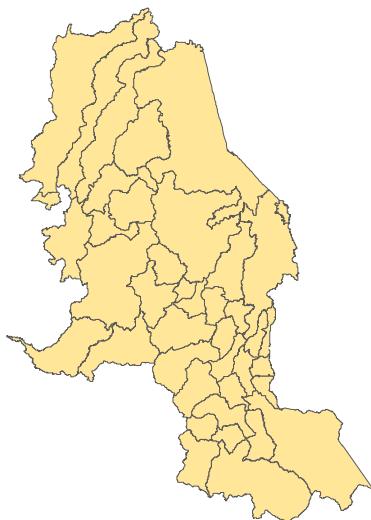


Reunión en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno con el fin de dialogar y establecer alianzas y estrategias Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PISCC- del Departamento diseñado y formulado



Localización

En la vigencia 2020 se desarrolló y ejecuto la meta Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC- del Departamento diseñado y formulado en todo los Municipios del Departamento



Ejecución

Con apoyo de la fuerza pública y organismos de control se definieron los parámetros según el plan marco de seguridad y convivencia ciudadana fundamentado en el diagnostico estadístico de la situación del norte de Santander acompañado de la participación de los 40 secretarios de gobierno del departamento se logra diseñar el PISCC Departamental con el firme propósito de mejorar la seguridad del Departamento generando la necesidad de seguimiento a los PISCC Municipales que retroalimentaran el Departamental.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público |
| Meta N°: | 474 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Estrategias de comunicación elaboradas a nivel interinstitucional que fomente la capacidad de denuncia a nivel Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 18

Cumplimiento frente a lo programado 818.2%

Avance frente al cuatrienio 450.0%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$26.975.000



Beneficiarios

616 Beneficiarios



Registros Fotográficos



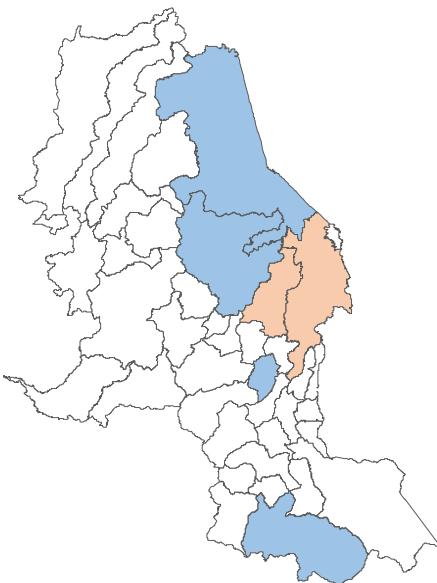
Estrategias de comunicación elaboradas a nivel interinstitucional que fomente la capacidad de denuncia a nivel Departamento.



Localización

Para la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Tibú, Sardinata Durania y Chitaga

En la Vigencia 2022 se realizan actividades en los Municipios de Cúcuta y El Zulia.



Ejecución

Con el acompañamiento de la fuerza pública, Fiscalía General de la nación CTI, se diseña borrador de la estrategia comunicacional con un enfoque de incentivo a la denuncia enseñando a toda la comunidad la manera correcta de instaurar una denuncia sea virtual, presencial o telefónicamente.

Actualmente se encuentra en estudio y aprobación por parte de la dependencia correspondiente para su respectiva publicación.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público |
| Meta N°: | 475 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 40 | Participación cívica “Red de cooperantes” creadas en los municipios del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 33

Ejecutó 37

Cumplimiento frente a lo programado 112.1%

Avance frente al cuatrienio 92.5%



Inversión

Programado: \$72.999.000

Ejecutado: \$43.058.000



Beneficiarios

417 Beneficiarios



Registros Fotográficos



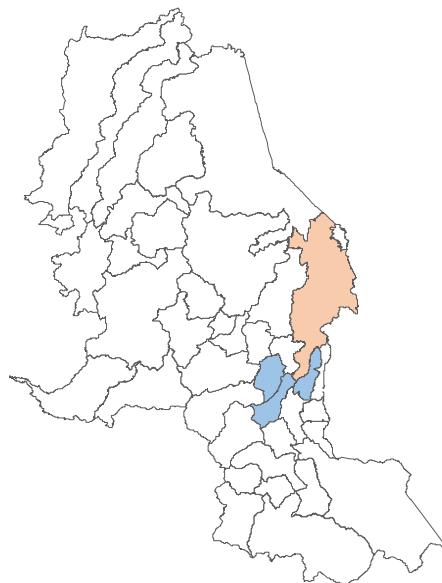
Reunión para la socialización de la Participación cívica "Red de cooperantes" creadas en los municipios del Departamento.



Localización

En la vigencia del año 2021 se ejecutó a meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Bochalema, Durania

Para lo corrió de la presente vigencia se están realizando actividades en el Municipio de Cúcuta



Ejecución

La Gobernación del Departamento a través de la Secretaría de Gobierno, dispuso de un rubro presupuestal con el ánimo de incentivar a la ciudadanía cooperación con la fuerza pública y organismos de control además la promulgación de campañas pedagógicas por parte de la Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional y con la puesta en marcha de la estrategia que está siendo definida por la Secretaría de Gobierno buscando articular toda la fuerza institucional para la definición de la red de cooperantes.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público |
| Meta N°: | 476 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 400 | Nuevos frentes de seguridad creados para el fortaleciendo del liderazgo comunal y la acción colectiva en los municipios del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 250

Cumplimiento frente a lo programado 147.1%

Avance frente al cuatrienio 62.5%



Inversión

Programado: \$124.067.000

Ejecutado: \$61.145.000



Beneficiarios

2.563 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Nuevos frentes de seguridad creados para el fortalecimiento del liderazgo comunal y la acción colectiva en los municipios del departamento.

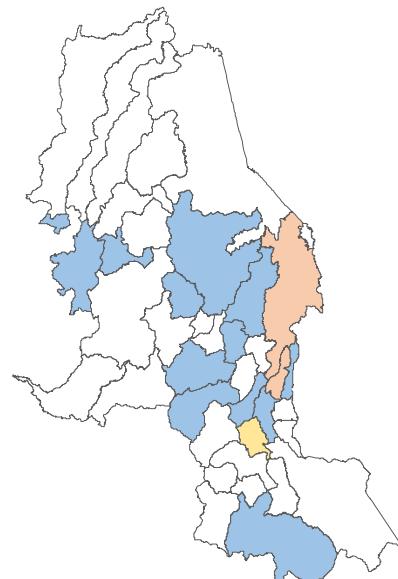


Localización

En la vigencia del año del año 2020 se ejecutó la meta en el Municipio de Cúcuta y Pamplona

Para la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Villa Del Rosario, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Arboledas, Santiago, Chinácota, Bochalema, Chitagá, Ocaña y La Playa

En la vigencia 2022 se está desarrollando actividades en los Municipios de Cúcuta y Los Patios



Ejecución

Con liderazgo de la Policía Metropolitana y la Policía del Norte de Santander, en articulación con la Secretaría de Gobierno del Departamento, se definieron las líneas de tiempo para crear diseñar y capacitar los diferentes frentes de seguridad, teniendo como carta de navegación el nuevo Código de Policía en sus ítems de convivencia y seguridad ciudadana generando espacio de interacción con todos los frentes de seguridad Departamentales donde se consolida las diferentes estrategias de los frentes como lo son cámaras de seguridad y alarmas comunitarias.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público |
| Meta N°: | 477 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Acompañamiento a las Administraciones Municipales en la formulación de los PISCC. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 100 %

Ejecutó 100%

Cumplimiento frente a lo programado 100%

Avance frente al cuatrienio %100



Inversión

Programado: \$11.025.000

Ejecutado: \$11.025.000



Beneficiarios

0 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Acompañamiento a las Administraciones Municipales en la formulación de los PISCC



Localización

En la vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento



Ejecución

Como compromiso en el momento de diseño y formulación de los PISCC Departamentales y municipales se genera la necesidad de desarrollar un seguimiento a la implementación los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana desde la Secretaría de Gobierno Departamental se dispuso de un contratista para que periódicamente estuviese en contacto con las diferentes entidades territoriales del Departamento con el propósito de hacer un seguimiento porcentual a la implementación, lo anterior como que insumo fundamental para alimentar la matriz de cumplimiento del PISCC Departamental.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público |
| Meta N°: | 478 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 200 | Espacios de diálogo con las comunidades a través de los consejos comunitarios de seguridad y convivencia ciudadana a nivel departamental. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 82

Ejecutó 31

Cumplimiento frente a lo programado 37.8%

Avance frente al cuatrienio 15.5%



Inversión

Programado: \$82.050.000

Ejecutado: \$26.445.000



Beneficiarios

452 Beneficiarios.



Registros Fotográficos



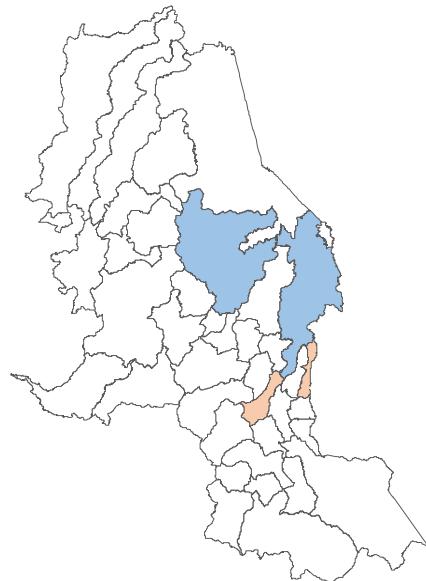
Espacios de dialogo con las comunidades a través de los consejos comunitarios de seguridad y convivencia ciudadana a nivel departamental.



Localización

En la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta y Sardinata{

Seguidamente en la vigencia 2022 se están realizando las actividades en los Municipios de Los Patios, Villa Del Rosario.



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno en articulación con la Policía Nacional y entidades territoriales se definieron la mitología de intervención para capacitar a líderes y lideresas miembros de junta de acción comunal y comunidad en general en las estrategias de convivencia y seguridad ciudadana utilizando las plataformas de las juntas de acción comunal como epicentro de encuentros territoriales, con el propósito de generar la seguridad multidimensional, una seguridad donde todos participamos.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público |
| Meta N°: | 479 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 6 | Pactos por la seguridad, la paz y la vida firmados a nivel subregional para establecer compromisos que fomenten la sana convivencia |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 3

Cumplimiento frente a lo programado 300%

Avance frente al cuatrienio 50%



Inversión

Programado: \$44.212.500

Ejecutado: \$37.733.000



Beneficiarios

631 Beneficiarios.



Registros Fotográficos



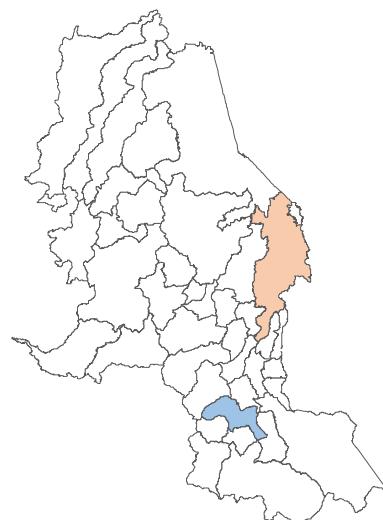
Pactos por la seguridad, la paz y la vida firmados a nivel subregional para establecer compromisos que fomenten la sana convivencia



Localización

en la vigencia del año 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta y Pamplona.

Para la Vigencia del 2022 se han estado ejecutado actividades en el Municipio de Cúcuta.



Ejecución

Desde la formulación de nuestro plan de desarrollo nuestro señor Gobernador definió la importancia de desarrollar 6 pactos subregionales donde se definió la línea de tiempo empezando por reuniones territoriales en la cabeza de provincia de cada una de ellas, reuniendo a todas las instituciones del orden municipal y regional con el propósito de levantar un diagnóstico subregional que será de insumo para la consolidación y construcción del pacto subregional por la seguridad paz y vida, levantando un documento o pacto borrador que será enviado a todas las entidades territoriales para su corrección y/o valoración quedando para la firma del señor Gobernador y Alcaldes de las diferentes Subregiones, generando el compromiso de seguimiento para las estrategias y acuerdos pactados desde las partes.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público |
| Meta N°: | 480 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 3 | Estrategias implementadas para el mejoramiento de la seguridad en los cuarenta (40) municipios del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 110

Cumplimiento frente a lo programado 8800.0%

Avance frente al cuatrienio 3666.7%



Inversión

Programado: \$18.612.500

Ejecutado: \$74.750.000

Beneficiarios

349 Beneficiarios



Registros Fotográficos

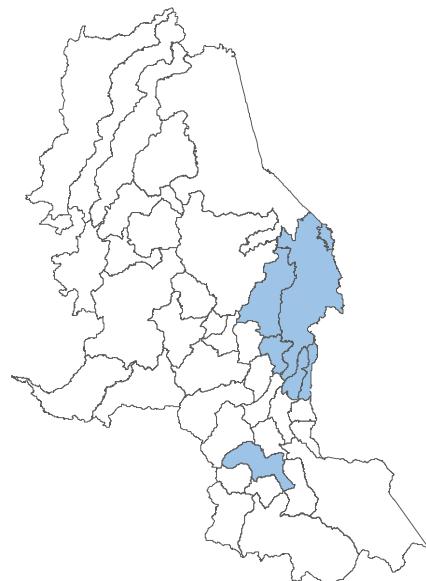


Estrategias implementadas para el mejoramiento de la seguridad en los cuarenta municipios del Departamento



Localización

para la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario y Pamplona



Ejecución

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento y gracias al observatorio se logró consolidar un diagnóstico situacional del comportamiento de los delitos de impacto y hechos victimizantes que acontecen en el Departamento, insumo de gran relevancia que nos permitió entender las complejidades y fortalezas del territorio, así pudiendo definir las diferentes acciones y estrategias encaminadas a mejorar dichos indicadores gracias a la coordinación y organización de los contratistas de la secretaría se logra llegar a los 40 municipios en articulación con las entidades territoriales con el propósito de entender que es la seguridad ciudadana y multidimensional.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.2. Norte de Santander seguro y tranquilo |
| Meta N°: | 481 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 500 | Líderes formados para promover el respeto por la vida, integridad, libertad y seguridad. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 230

Ejecutó 227

Cumplimiento frente a lo programado 98.7%

Avance frente al cuatrienio 45.4%



Inversión

Programado: \$66.516.000

Ejecutado: \$97.731.000



Beneficiarios

1.194 Beneficiarios



Registros Fotográficos



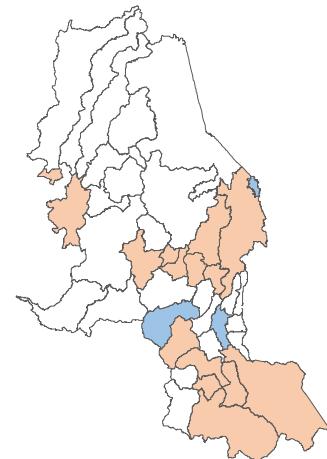
Líderes formados para promover el respeto por la vida, integridad, libertad y seguridad.



Localización

Para la vigencia 2021 se desarrolló la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Puerto Santander, San Cayetano, Arboledas, Santiago, Chinácota, Pamplona, Cacota y Ocaña

En la vigencia del año 2022 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Lourdes, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Labateca, Toledo, Pamplona, Cágota, Chitagá y Ocaña



Ejecución

En coordinación con la UNP la Policía Nacional en su componente de derechos humanos y con todo el apoyo profesional de la secretaría de gobierno se capacito a los funcionarios de la secretaría de gobierno en liderazgo participativo y comunal enfatizando catedra de la paz con la finalidad que los funcionarios puedan capacitar y atender las necesidades necesarias de los líderes y lideresas sociales del departamento, incentivando la participación y evitando la estigmatización denlos líderes sociales, por sus opiniones y/o posiciones políticas y administrativas.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.2. Norte de Santander seguro y tranquilo |
| Meta N°: | 482 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Jornadas de trabajo orientadas a establecer las situaciones problemáticas de la comunidad. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 334

Cumplimiento frente a lo programado 196.5%

Avance frente al cuatrienio 95.4%



Inversión

Programado: \$280.530.500

Ejecutado: \$276.756.000

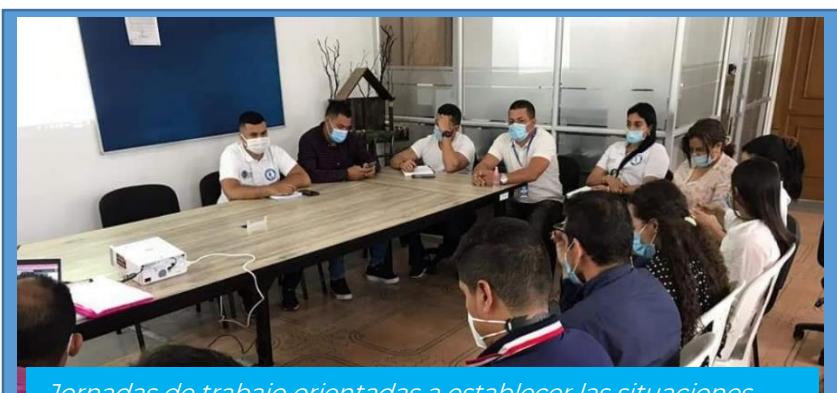


Beneficiarios

4.260 Beneficiarios.



Registros Fotográficos



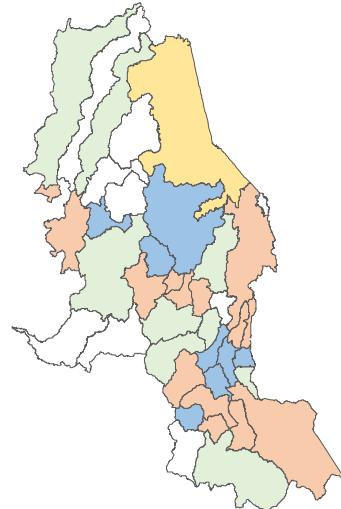
Jornadas de trabajo orientadas a establecer las situaciones problemáticas de la comunidad.



Localización

Para la vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Vila Caro, Herrán, Durania, Pamplona, Chitagá, Ocaña, Abrego, El Carmen y Teorama.

En la vigencia 2021 se programó y se ejecutó las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Vila Caro, Chinácota, Bochalema, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Pamplona, Cacota, Chitagá, Mutiscua, Pamplonita, Ocaña, Abrego, La Playa, El Carmen y Teorama.



En lo corrido de la vigencia 2022 se ha venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Vila Caro, Labateca, Toledo, Pamplona, Cágota y Ocaña, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la meta.



Ejecución

Con la finalidad de capacitar al personal de la secretaría de gobierno para poder obtener idoneidad en las diferentes acciones que está desarrollando la Gobernación de Norte de Santander, respecto a los componentes pedagógicos implementando. Diseñando un diagnóstico situacional definiendo las subregiones de mayor complejidad logrando definir la metodología a utilizar, para que de esta manera los contratistas puedan desarrollar las jornadas en territorio de la mejor manera, contando con todo el apoyo institucional y de seguridad en los diferentes Municipios.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.2. Norte de Santander seguro y tranquilo |
| Meta N°: | 483 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Acciones orientadas a gestionar el apoyo Institucional para la solución de las situaciones problemáticas de la comunidad. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 179

Ejecutó 157

Cumplimiento frente a lo programado 87.7%

Avance frente al cuatrienio 44.9%



Inversión

Programado: \$278.811.500

Ejecutado: \$174.915.000



Beneficiarios

1.900 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Acciones orientadas a gestionar el apoyo Institucional para la solución de las situaciones problemáticas de la comunidad

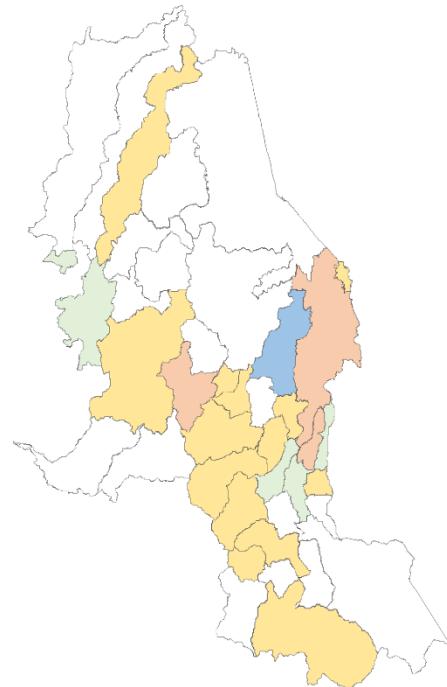


Localización

Dentro de la vigencia del año 2020 con el fin de realizar el cumplimiento de la meta se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Salazar Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago Villa Caro, Chinácota, Bochalema, Ragonvalia, Pamplona, Chitagá, Mutiscua, Ocaña, Ábrego Teorama.

Dando continuidad a la meta, en la vigencia 2021 se ejecutaron actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Gramalote, Bochalema, Ocaña.

Para lo recorrido de la vigencia 2022 se vienen realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa Caro.



Ejecución

Con la finalidad de capacitar al personal de la Secretaría de Gobierno para poder obtener idoneidad en las diferentes acciones que está desarrollando la Gobernación de Norte de Santander, respecto a los componentes pedagógicos implementando. Diseñando un diagnóstico situacional definiendo las subregiones de mayor complejidad logrando definir la metodología a utilizar, para que de esta manera los contratistas puedan desarrollar las jornadas en territorio de la mejor manera, contando con todo el apoyo institucional y de seguridad en los diferentes Municipios.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.2. Norte de Santander seguro y tranquilo |
| Meta N°: | 484 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Estrategias formuladas e implementadas de manera integral para prevenir, controlar y combatir el micro tráfico en el Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 7

Cumplimiento frente a lo programado 466.7%

Avance frente al cuatrienio 175.0%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$14.050.000



Beneficiarios

206 Beneficiarios



Registros Fotográficos



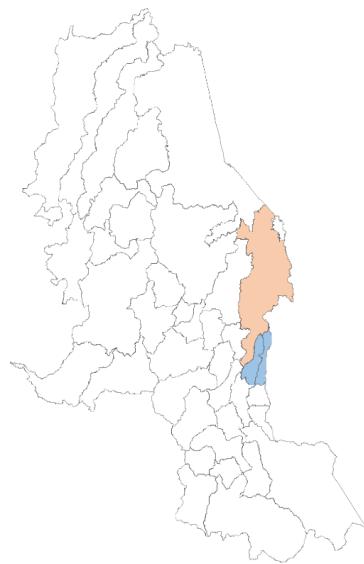
Estrategias formuladas e implementadas de manera integral para prevenir, controlar y combatir el micro tráfico en el Departamento



Localización

En la vigencia de año 2021 se realizaron las actividades pertinentes en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, dando cumplimiento a la meta.

Para la vigencia del año 2022 se vienen ejecutando actividades en la ciudad de Cúcuta.



Ejecución

En articulación con la policía Nacional a través de la seccional de estupefacientes y el Ministerio del Interior y demás organismos del orden Nacional que tengan competencia el tema, se definirán las estrategias en prevención al consumo, donde se instruye a los contratistas de la gobernación a desarrollar las estrategias en el territorio, llegando a los Colegios y espacios de esparcimiento de los jóvenes siendo el sector más vulnerable, también atacando radicalmente desde la institucional a los expendedores de esta sustancias. Así como campañas comunicaciones.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.2. Norte de Santander seguro y tranquilo |
| Meta N°: | 485 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Estrategias de comunicaciones formuladas y ejecutadas que permitan la concientización y sensibilización desde la educación para los delitos ambientales o contra la fauna y flora. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 8

Cumplimiento frente a lo programado 355.6%

Avance frente al cuatrienio 200%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$8.800.000



Beneficiarios

52 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Estrategias de comunicaciones formuladas y ejecutadas que permitan la concientización y sensibilización desde la educación para los delitos ambientales o contra la fauna y flora



Localización

para los periodos de vigencia del año 2021 y 2022 se ha venido ejecutando actividades en los Municipios de Cúcuta y Villa del Rosario, para dar el cumplimiento a la meta



Ejecución

Con el liderazgo de la secretaría de Gobierno y en articulación con la Secretaría de Medio Ambiente y Corponor, se definirán las prioridades y mayores problemas que atentan en contra de la fauna y flora, definiendo las estrategias empezando por la concientización y cuidado del medio ambiente, llegando a las sanciones económicas pertinentes.

También diseñando estrategias para normalizar más la protección de la fauna y flora en el territorio Departamental.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.3. Pilas en la vía |
| Meta N°: | 486 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Talleres de educación para concientizar a conductores de vehículos, motocicletas y bicicletas sobre la importancia de acatar y respetar las normas de tránsito. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 168

Cumplimiento frente a lo programado 98.8%

Avance frente al cuatrienio 48%



Inversión

Programado: \$163.828.500

Ejecutado: \$141.158.000



Beneficiarios

2.086 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres de educación para concientizar a conductores de vehículos, motocicletas y bicicletas sobre la importancia de acatar y respetar las normas de tránsito

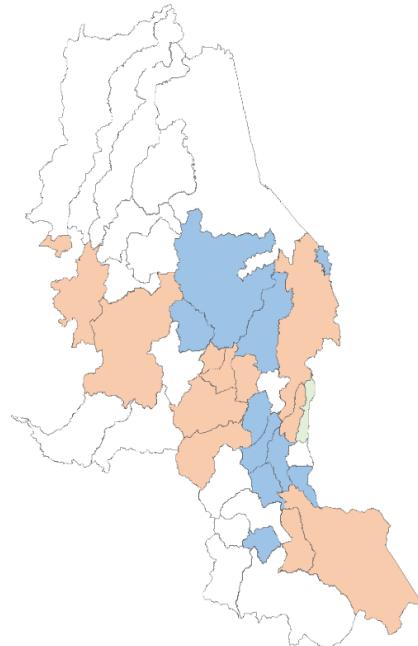


Localización

Para la vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Lourdes

En la vigencia del 2021 se realizaron las actividades para dar cumplimiento a la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa del rosario, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Arboledas Lourdes, Santiago, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Durania, Ragonvalia, Cágota, Pamplona y Ocaña.

En la vigencia del 2022 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Toledo, Salazar, Arboledas, Lourdes, Santiago, Gramalote, Labateca, Toledo Ocaña y Ábrego



Ejecución

Desde la secretaría de Gobierno se priorizo las jornadas sobre la educación y la buena utilización las normas de tránsito como principio de evitar accidentes en las carreteras del Departamento, en articulación con la policía de tránsito se capacita al personal de la secretaría que fue contratada para tal fin, después de la capacitación se distribuyen los contratistas según las vías de mayor movilidad y en compañía de la Policía de tránsito, se le dictan charlas a los conductores sobre las normas viales y la importancia a aplicarlas en todo momento.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.1. Seguridad y Orden Público |
| Subprograma: | 2.2.1.3. Pilas en la vía |
| Meta N°: | 487 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Jornadas pedagógicas en las vías departamentales y municipales a fin de evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 168

Cumplimiento frente a lo programado 98.8%

Avance frente al cuatrienio 48.0%



Inversión

Programado: \$163.828.500

Ejecutado: \$142.447.000



Beneficiarios

2.086 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Jornadas pedagógicas en las vías del departamento y municipios a fin de evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.

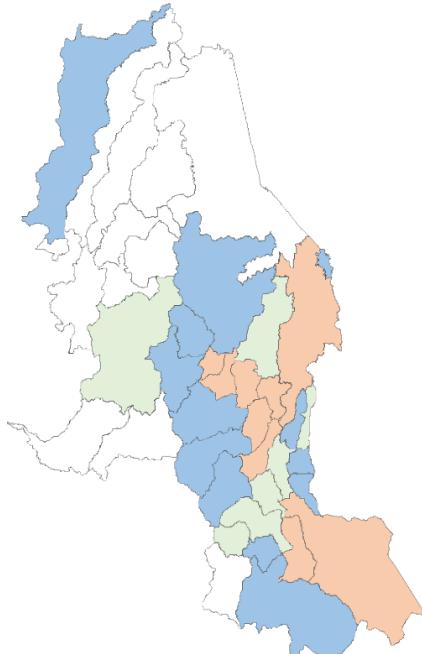


Localización

En la vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de El Zulia, Villa del Rosario, Lourdes, Santiago, Gramalote, Chinácota, Pamplona, Mutiscua, pamplonita y Abrego.

En la vigencia 2021 se ejecutaron actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa del rosario, Bucarasica, Sardinata Salazar, Arboledas, Lourdes, Santiago, Gramalote, Villa Caro, Chinácota, Labateca, Bochalema, Durania, Ragonvalia, Herrán, Pamplona, Cágota, Chitagá, Mutiscua, Pamplonita, Abrego y El Carmen.

Para la vigencia del 2022 se han venido realizando actividades de los Municipios de Cúcuta, San Cayetano, Lourdes, Santiago, Gramalote, Labateca, Bochalema, Durania y Toledo



Ejecución

Una de las mayores problemáticas que presentan la vía son los accidentes, qué en muchos casos ocurren por imprudencia de los conductores de vehículos como de motos, en articulación con la Secretaría de Gobierno y la Policía de Tránsito, se busca a través de las jornadas crear conciencia o inteligencia vial a los conductores, donde se les expone las diferentes formas de accidentalidad y las consecuencias que en muchos casos pueden ser legales.

También se capacitan sobre la buena utilización de las normas de tránsito, este tipo de jornadas se desarrollan en las vías de mayor movilidad en el departamento



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.2. Fortalecimiento Institucional |
| Subprograma: | 2.2.2.1. Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control |
| Meta N°: | 488 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Implementado el Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISCC el Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 50%

Ejecutó 70%

Cumplimiento frente a lo programado 140.0%

Avance frente al cuatrienio 70.0%



Inversión

Programado: \$70.875.000

Ejecutado: \$31.075.000



Beneficiarios

82 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Implementando el Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISCC el Departamento

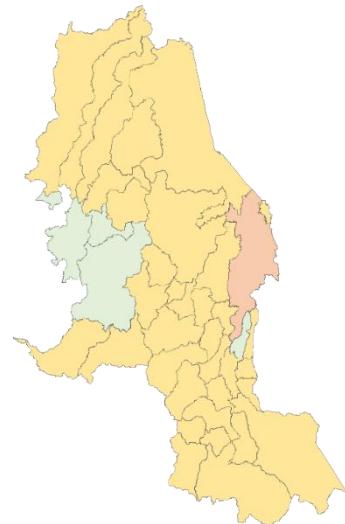


Localización

Para la vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento

En el año 2021 se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Ocaña, Abrego y La Playa.

En la vigencia del 2022 se han desarrollado actividades en la ciudad de Cúcuta



Ejecución

Después de la formulación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana que se diseñó con la participación de todas las entidades territoriales incluyendo estrategias y acciones de sus PISCC municipales y siguiendo los lineamientos de la política marco de seguridad y convivencia ciudadana donde se priorizan el seguimiento a la implementación, de allí se ha definido dos estrategias de seguimiento una al cumplimiento a las estrategias del PISCC departamental y otra elevando misivas a las entidades territoriales con el firme propósito de consolidar una avance porcentual no solo del PISCC departamental si no de los municipales.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.2. Fortalecimiento Institucional |
| Subprograma: | 2.2.2.1. Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control |
| Meta N°: | 489 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 8 | Proyectos de construcción, dotación o tributarios para fortalecer la capacidad operativa de la fuerza pública, organismos de seguridad y de investigación. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 4

Ejecutó 6

Cumplimiento frente a lo programado 150.0%

Avance frente al cuatrienio 75.0%



Inversión

Programado: \$2.889.325.000

Ejecutado: \$1.390.157.000



Beneficiarios

40 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Proyectos de construcción y dotación para fortalecer la capacidad operativa de la fuerza pública, organismos de seguridad y de investigación

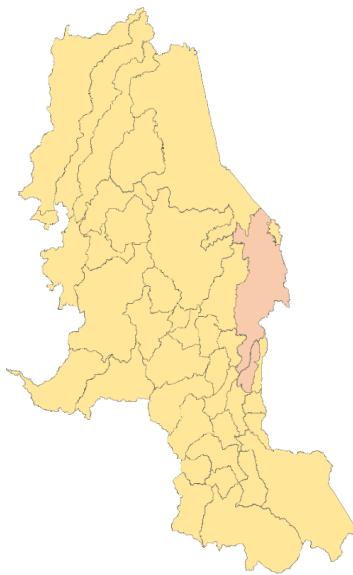


Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento

Para la vigencia 2021 solo se realizaron actividades en ciudad de Cúcuta

Y en lo corrido del presente año se han realizado actividades en Cúcuta y Los Patios



Ejecución

La Secretaría de Gobierno ejerce la secretaría técnica de comité de orden público instancia donde se prioriza y autoriza toda a inversión en temas financieros hacia la fuerza pública siendo el gobernador del departamento la cabeza de dicho comité estando integrado por el comandante de la MECUC comandante de la DENORT comandante de la brigada 30 y otros organismos de control, desde ese comité e ha priorizado inversiones de relevancia como: distrito de policía la parada – Villa el Rosario, compra de drones, vehículos y demás elementos de necesidad de la fuerza pública.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.2. Fortalecimiento Institucional |
| Subprograma: | 2.2.2.1. Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control |
| Meta N°: | 490 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Fortalecimiento de los Fondos de Seguridad y Convivencia, a través de mecanismos financieros Contemplados en el Decreto 399 de 2011, previa autorización de la Asamblea Departamental |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 0

Ejecutó 20

Cumplimiento frente a lo programado 8000.0%

Avance frente al cuatrienio 2000.0%



Inversión

Programado: \$137.583.000

Ejecutado: \$36.333.000



Beneficiarios



Registros Fotográficos

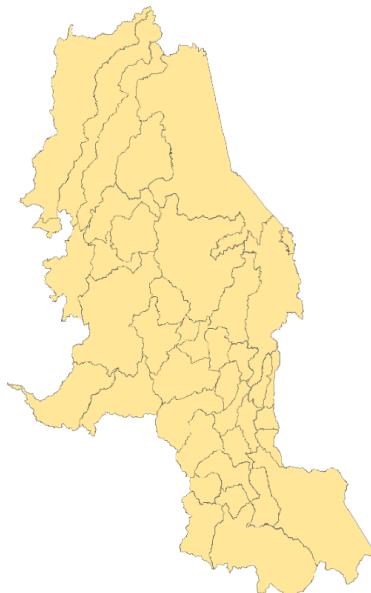


Fortalecimiento de los Fondos de Seguridad y Convivencia, a través de mecanismos financieros Contemplados en el Decreto 399 de 2011, previa autorización de la Asamblea Departamental



Localización

Para la vigencia 2020 se ejecutaron actividades con el fin de cumplir con la meta en todos los Municipios del departamento



Ejecución

La Secretaría de Gobierno ejerce la secretaría técnica de comité de orden público instancia donde se prioriza y autoriza toda a inversión en temas financieros hacia la fuerza pública siendo el gobernador del departamento la cabeza de dicho comité estando integrado por el comandante de la MECUC comandante de la DENORT comandante de la brigada 30 y otros organismos de control, desde ese comité e ha priorizado inversiones de relevancia como: distrito de policía la parada – Villa el Rosario, compra de drones, vehículos y demás elementos de necesidad de la fuerza publica.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.2. Fortalecimiento Institucional |
| Subprograma: | 2.2.2.1. Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control |
| Meta N°: | 491 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 3 | Proyectos cofinanciados a través del FONSECON para el fortalecimiento de la Fuerza Pública, Organismos de Investigación y de Seguridad |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 5

Cumplimiento frente a lo programado 400.0%

Avance frente al cuatrienio 166.7%



Inversión

Programado: \$2.019.160.000

Ejecutado: \$205.700.000



Beneficiarios

5 Beneficiarios



Registros Fotográficos

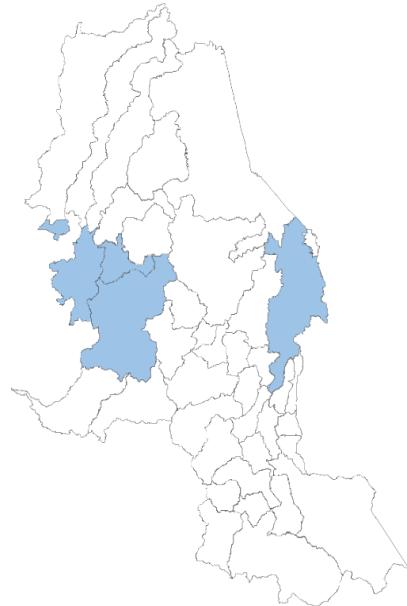


Proyectos cofinanciados a través del FONSECON para el fortalecimiento de la Fuerza Pública, Organismos de Investigación y de Seguridad



Localización

Para la vigencia 2021 se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta, Ocaña, Abrego y La Playa



Ejecución

La Secretaría de Gobierno ejerce la secretaría técnica de comité de orden público instancia donde se prioriza y autoriza toda a inversión en temas financieros hacia la fuerza pública siendo el gobernador del departamento la cabeza de dicho comité estando integrado por el comandante de la MECUC comandante de la DENORT comandante de la brigada 30 y otros organismos de control, desde ese comité e ha priorizado inversiones de relevancia como: distrito de policía la parada – Villa el Rosario, compra de drones, vehículos y demás elementos de necesidad de la fuerza pública.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.2. Fortalecimiento Institucional |
| Subprograma: | 2.2.2.1. Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control |
| Meta N°: | 492 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 6 | Proyectos de cofinanciación a nivel subregional para la compra de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias que fortalezca el accionar de los frentes de seguridad y contrarrestar las Zonas de miedo de los municipios. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 5

Cumplimiento frente a lo programado 333.3%

Avance frente al cuatrienio 83.3%



Inversión

Programado: \$2.019.160.000

Ejecutado: \$5.700.000



Beneficiarios

15 Beneficiarios



Registros Fotográficos

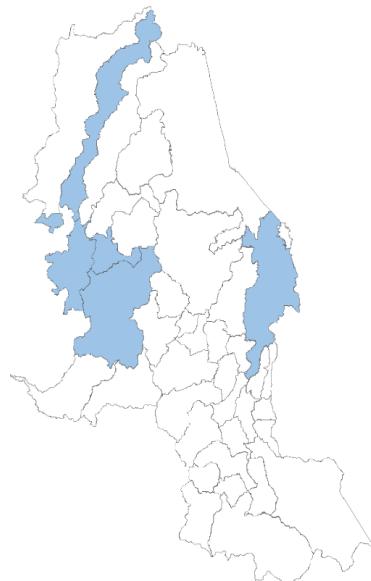


Proyectos cofinanciados a través del FONSECON para el fortalecimiento de la Fuerza Pública, Organismos de Investigación y de Seguridad



Localización

Para la vigencia 2021 se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta, Ocaña, Abrego, La Playa y Convención



Ejecución

En la Secretaría de Gobierno del Departamento y con autorización del comité de Orden Público Departamental liderado por el Gobernador Silvano Serrano, aprobó un proyecto de mantenimiento a las cámaras de seguridad de Norte de Santander, en la vigencia 2022 la Gobernación del Departamento destinara de una cuantía significativa para la adquisición de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.3. Participación ciudadana |
| Subprograma: | 2.2.3.1. En Norte de Santander todos contamos |
| Meta N°: | 493 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Proceso de formación en democracia, Gobernabilidad y participación, dirigido especialmente a la población juvenil. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 0.25%

Ejecutó 0%

Cumplimiento frente a lo programado 0%

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$7.587.500

Ejecutado: \$9.654.000



Beneficiarios

245 beneficiarios



Registros Fotográficos



Proyectos cofinanciados a través del FONSECON para el fortalecimiento de la Fuerza Pública, Organismos de Investigación y de Seguridad



Localización

Durante la vigencia 2022 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa Del Rosario



Ejecución

La Secretaría de Gobierno del Departamento a través de la creación del Decreto que habla de la posibilidad a la creación de la Mesa Departamental de Participación Ciudadana, la cual es instalada con la participación de las fuerzas vivas ya activas de liderazgo en Norte de Santander con el compromiso de definir su plan de acción y manual interno de operación que permitirá desarrollar acciones de participación en el territorio departamental como las Juntas de Acción Comunal además de todo el apoyo que presta la Secretaría de Gobierno hacia las elecciones de juventudes promovidas por el Gobierno Nacional donde todos los Municipios del Departamento participaron en un 100%.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.3. Participación ciudadana |
| Subprograma: | 2.2.3.1. En Norte de Santander todos contamos |
| Meta N°: | 494 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Red departamental de líderes para el fomento de la Democracia y la Gobernabilidad. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 0.25%

Ejecutó 0%

Cumplimiento frente a lo programado 0%

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$3.562.500

Ejecutado: \$5.629.000



Beneficiarios

50 Beneficiarios



Registros Fotográficos

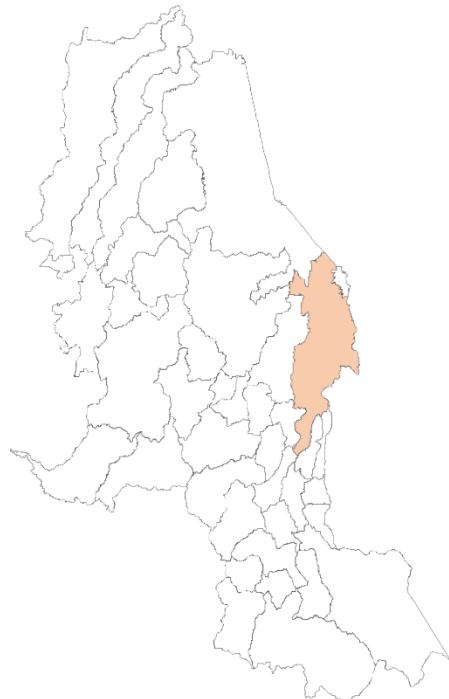


Red departamental de líderes para el fomento de la Democracia y la Gobernabilidad.



Localización

Durante la vigencia 2022 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta



Ejecución

Después de la creación de la mesa departamental de participación ciudadana que será el máximo órgano de atención en participación definirá los parámetros para la creación de la red departamental de líderes en la vigencia 2022 con el acompañamiento de todos sus miembros y las diferentes instituciones públicas que estén vinculadas directamente al tema de democracia y gobernabilidad.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.3. Participación ciudadana |
| Subprograma: | 2.2.3.1. En Norte de Santander todos contamos |
| Meta N°: | 495 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Jornadas de sensibilización para la promoción del Reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 315

Cumplimiento frente a lo programado 185.3%

Avance frente al cuatrienio 90.0%



Inversión

Programado: \$279.670.500

Ejecutado: \$234.878.000



Beneficiarios

4.281 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Jornadas de sensibilización para la promoción del reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género

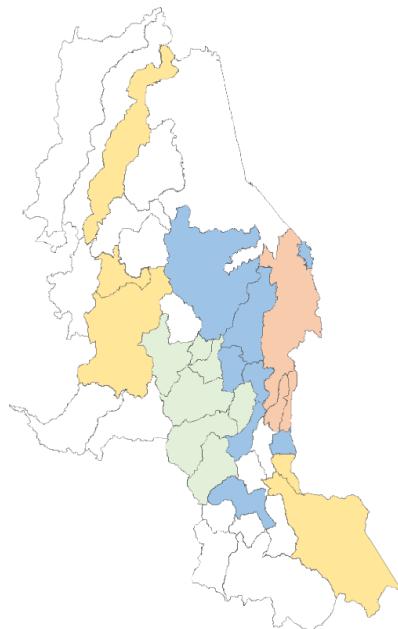


Localización

En la vigencia del año 2020 se ejecuto la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Villa Caro, Durania, Toledo, Abrego, La Playa, Teorama

Para la vigencia del año 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, El Zulia, Puerto Santander, San Cayetano, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Villa Caro, Santiago, Bochalema, Durania, Ragonvalia y Pamplona

En la vigencia 2022 se desarrollan actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa Del Rosario



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de Participación Ciudadana ha realizado jornadas de talleres y charlas a jóvenes y padres de familia en las diferentes instituciones educativas con el fin de sensibilizarlos sobre el reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.3. Participación ciudadana |
| Subprograma: | 2.2.3.1. En Norte de Santander todos contamos |
| Meta N°: | 496 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Acompañamiento a las plataformas juveniles municipales |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 45%

Ejecutó 70%

Cumplimiento frente a lo programado 155.6%

Avance frente al cuatrienio 70%



Inversión

Programado: \$11.962.5000

Ejecutado: \$15.054.000



Beneficiarios

419 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Acompañamiento a las plataformas juveniles municipales



Localización

Para las vigencias 2021 y 2022 se han venido desarrollando actividades en los Municipio de Cúcuta y Los Patios



Ejecución

Se asistió virtualmente a la primera sesión del comité del concejo de juventudes departamental, dónde se creó y aprobó el Plan de Acción Juvenil para el año 2022



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.3. Participación ciudadana |
| Subprograma: | 2.2.3.2. Participa y decide |
| Meta N°: | 497 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Jornadas de promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos en los cuarenta (40) municipios del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 354

Cumplimiento frente a lo programado 208.2%

Avance frente al cuatrienio 101.1%



Inversión

Programado: \$283.695.500

Ejecutado: \$235.328.000



Beneficiarios

4.946 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Jornadas de promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos en los 40 municipios del Departamento.

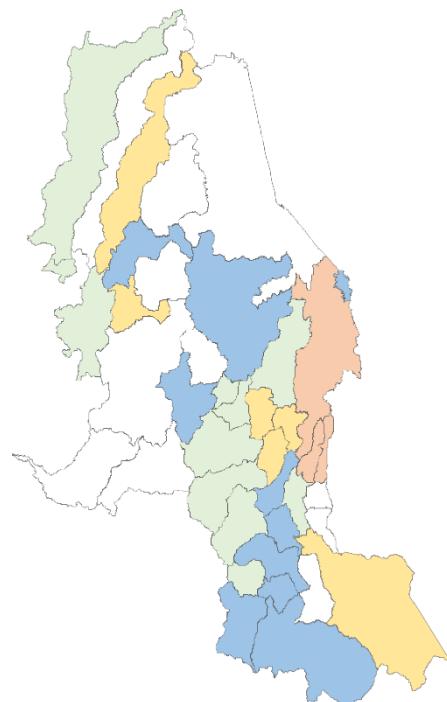


Localización

Dentro de la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Villa del Rosario, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Chinácota, Durania, Toledo, Mutiscua, Ocaña, La Playa, El Carmen y Teorama

En la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa del Rosario, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Villa caro, Gramalote, Lourdes, Chinácota, Durania, Bochalema, Toledo, Mutiscua, Ocaña, La Playa, El Carmen y Teorama.

En la vigencia del año 2022 se está ejecutando actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario.



Ejecución

Mediante jornadas de promoción y formación se ha llegado a las comunidades con el fin de informarles sobre los mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos. Además, se les orienta mediante talleres lúdico - prácticos la manera de evitar conflictos.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.3. Participación ciudadana |
| Subprograma: | 2.2.3.2. Participa y decide |
| Meta N°: | 498 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 40 | Jornadas de acompañamiento a los municipios para la formación de conciliadores en equidad de las JAC del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 22

Ejecutó 59

Cumplimiento frente a lo programado 268.2%

Avance frente al cuatrienio 147.5%



Inversión

Programado: \$36.262.500

Ejecutado: \$97.461.000



Beneficiarios

522 Beneficiarios



Registros Fotográficos



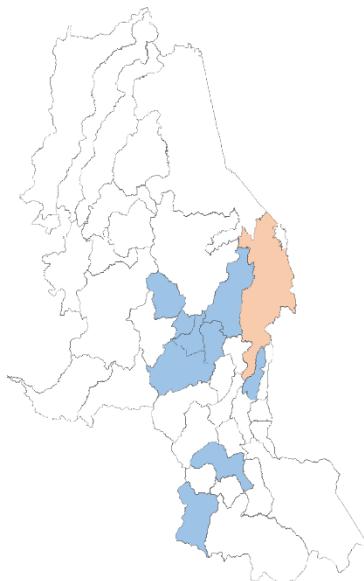
*Jornadas de acompañamiento a los municipios
para la formación de conciliadores en equidad de
las JAC del Departamento*



Localización

En la vigencia 2021 se ejecutó Cúcuta
El Zulia, Los Patios, Bucarasica, Salazar
Lourdes, Santiago, Gramalote, Pamplona y Silos

En lo corrido de la vigencia 2022 se están realizando
actividades en la ciudad de Cúcuta



Ejecución

En las diferentes comunas del departamento se han realizado jornadas de
acompañamiento a la formación de conciliadores en equidad en las Juntas de Acción
Comunal.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.3. Participación ciudadana |
| Subprograma: | 2.2.3.2. Participa y decide |
| Meta N°: | 499 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Acompañamiento en los procesos de participación ciudadana en los comicios electorales que se lleven a cabo a nivel departamental. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 50%

Ejecutó 70%

Cumplimiento frente a lo programado 140.0%

Avance frente al cuatrienio 70.0%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$12.454.000



Beneficiarios

340 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Acompañamiento en los procesos de participación ciudadana en los comicios electorales que se llevan a cabo a nivel departamental



Localización

Para las vigencias 2021 y 2022 se ha ejecutado las metas en la Ciudad de Cúcuta



Ejecución

En Cabeza de la Secretaría de Gobierno se vienen realizando seguimiento a los procesos electorales mediante las Comisiones Departamentales para la Coordinación y Seguimiento para procesos electorales durante las dos jornadas que se han llevado a cabo cómo lo son las elecciones a al Congreso de la República el pasado 13 de marzo y la primera vuelta presidencia el pasado 29 de mayo.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.4. Observatorio de Orden Público, Social y Político |
| Subprograma: | 2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide |
| Meta N°: | 500 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 8 | Espacios de dialogo, debates y/o foros generados sobre la seguridad, la convivencia ciudadana, la paz y posconflicto, derechos humanos, derecho internacional humanitario y/o la cultura de legalidad a nivel departamental. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 5

Ejecutó 25

Cumplimiento frente a lo programado 555.6%

Avance frente al cuatrienio 312.5%



Inversión

Programado: \$89.251.000

Ejecutado: \$92.694.000



Beneficiarios

245 Beneficiarios



Registros Fotográficos



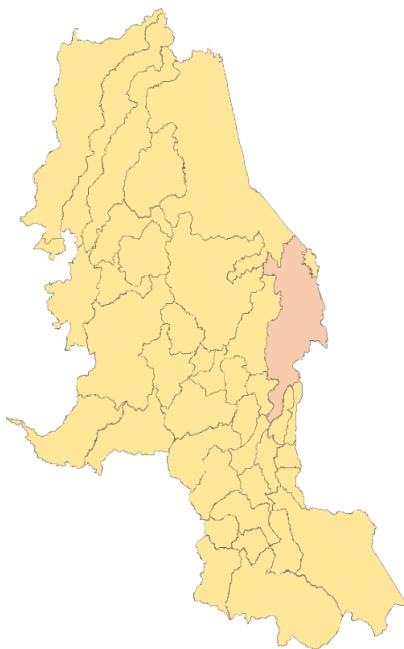
Espacios de dialogo, debates y/o foros generados sobre la seguridad, la convivencia ciudadana, la paz y posconflicto, derechos humanos, derecho internacional humanitario y/o la cultura de legalidad a nivel departamental.



Localización

Para la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento.

Entre las vigencias 2021 y 2022 se han realizado actividades en la Ciudad de Cúcuta



Ejecución

Desde el observatorio del departamento a través de toda la recopilación de información estadística y diferentes informes y boletines que se elaboran sobre los hechos victimizantes y delitos de impacto se priorizan diálogos con los líderes y lideresas representantes de juntas de acción comunal, entidades territoriales y diferentes instituciones del orden departamental y nacional con el propósito de socializar y dar a conocer, el comportamiento de dichos indicadores en el departamento subrayando y priorizando la región del Catatumbo.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.4. Observatorio de Orden Público, Social y Político |
| Subprograma: | 2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide |
| Meta N°: | 501 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 12 | Boletines publicados de manera digital emitidos de resultados y análisis de la observación del delito y violación de DDHH. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 6

Ejecutó 20

Cumplimiento frente a lo programado 333.3%

Avance frente al cuatrienio 166.7%



Inversión

Programado: \$54.543.000

Ejecutado: \$72.693.000



Beneficiarios

0 Beneficiarios

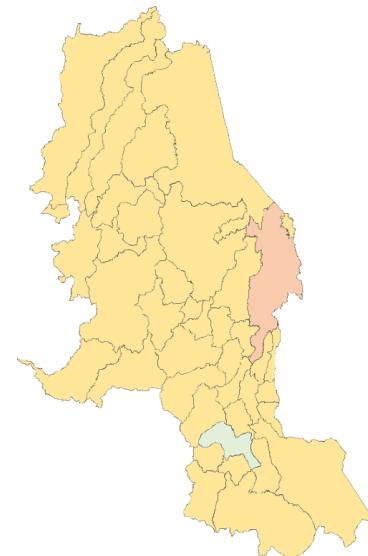


Registros Fotográficos



Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento y entre las vigencias 2021 y 2022 se han realizado actividades en Cúcuta y Pamplona



Ejecución

El programa del observatorio de orden público, social y político encargado del monitoreo, diagnóstico, administración, evaluación y análisis de la Información sobre los delitos y violación de DDHH en el Departamento de Norte de Santander, para la elaboración de los boletines informativos digitales, recopila la información de la fuente del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO y de la Red Nacional de Información Unidad para las Víctimas, los cuales tiene como propósito contribuir a la toma de decisiones y a la aplicación de acciones con el fin de diseñar e implementar estrategias para disminuir los delitos en el departamento de Norte de Santander.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.4. Observatorio de Orden Público, Social y Político |
| Subprograma: | 2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide |
| Meta N°: | 502 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Boletines impresos de resultados y análisis de la observación del delito. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 3

Ejecutó 20

Cumplimiento frente a lo programado 666.7%

Avance frente al cuatrienio 500.0%



Inversión

Programado: \$48.126.000

Ejecutado: \$68.543.000



Beneficiarios

0 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento



Ejecución

El programa del observatorio de orden público, social y político encargado del monitoreo, diagnóstico, administración, evaluación y análisis de la Información sobre los delitos y violación de DDHH en el Departamento de Norte de Santander, para la elaboración de los boletines informativos digitales, recopila la información de la fuente del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO y de la Red Nacional de Información Unidad para las Victimas, los cuales tiene como propósito contribuir a la toma de decisiones y a la aplicación de acciones con el fin de diseñar e implementar estrategias para disminuir los delitos en el departamento de Norte de Santander.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.4. Observatorio de Orden Público, Social y Político |
| Subprograma: | 2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide |
| Meta N°: | 503 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Informes emitidos por el Nodo de Norte de Santander de la Red Nacional de Observatorios de Derechos Humanos y Derechos Internacionales Humanitarios impresos y publicados. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 3

Ejecutó 30

Cumplimiento frente a lo programado 1000.0%

Avance frente al cuatrienio 750.0%



Inversión

Programado: \$67.776.000

Ejecutado: \$71.243.000



Beneficiarios

15 Beneficiarios



Registros Fotográficos



*Informes emitidos por el Nodo de Norte de Santander
de la Red Nacional de Observatorios de Derechos
Humanos y Derechos Internacionales Humanitarios
impresos y publicados.*



Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento

Dentro de las vigencias 2021 y 2022 se han realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



Ejecución

La Secretaría de Gobierno del departamento a través de su programa observatorio de orden público social y político lidera el NODO de observatorio del norte de Santander siendo integradas por los observatorios como el de la universidad de pamplona, universidad francisco de paula Santander observatorio de la policía, observatorio de género entre otros articulando el NOSO con la red nacional de observatorios donde se articula el comportamiento de los derechos humanos en el territorio con el compromiso como NODO de la presentación de un informe anual en derechos humanos ante la red de observatorios nacionales priorizando el informe en la temática de hechos victimizantes y trata de personas.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.4. Observatorio de Orden Público, Social y Político |
| Subprograma: | 2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide |
| Meta N°: | 504 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Acompañamiento a los Consejos Municipales y Departamental de Paz en el análisis de las conflictividades sociales en las poblaciones y sectores priorizados. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 45%

Ejecutó 35%

Cumplimiento frente a lo programado 77.8%

Avance frente al cuatrienio 35.0%



Inversión

Programado: \$39.825.000

Ejecutado: \$20.000.000



Beneficiarios

30 Beneficiarios



Registros Fotográficos



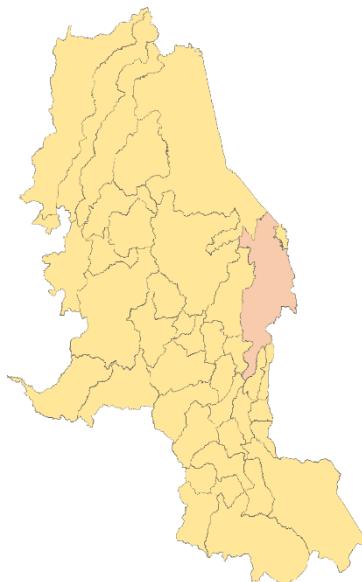
Informes emitidos por el Nodo de Norte de Santander de la Red Nacional de Observatorios de Derechos Humanos y Derechos Internacionales Humanitarios impresos y publicados.



Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento

Dentro de la vigencia 2022 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



Ejecución

La gobernación del departamento a través de la Secretaría de Víctimas quien lidera el consejo departamental de paz prioridad a la gobernación del departamento donde se definen todas las estrategias y acciones en favor de la paz en el territorio departamental I observatorio de orden público social y político a través de sus boletines e informes periódicos respecto a los hechos victimizantes priorizando dicha información el sector del Catatumbo entrega un informe al consejo departamental y municipales cuando los necesita siendo para ellos ruta de navegación y de diagnóstico para la toma de decisiones.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.4. Observatorio de Orden Público, Social y Político |
| Subprograma: | 2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide |
| Meta N°: | 505 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Procesos de fortalecimiento a los espacios de dialogo en la sistematización de información para facilitar la toma de decisiones y el diseño de programas y estrategias orientadas a preservar la seguridad, el orden público y la garantía a los DDHH en la región. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 20

Cumplimiento frente a lo programado 888.9%

Avance frente al cuatrienio 500.0%



Inversión

Programado: \$51.164.000

Ejecutado: \$53.908.000



Beneficiarios

40 Beneficiarios



Registros Fotográficos

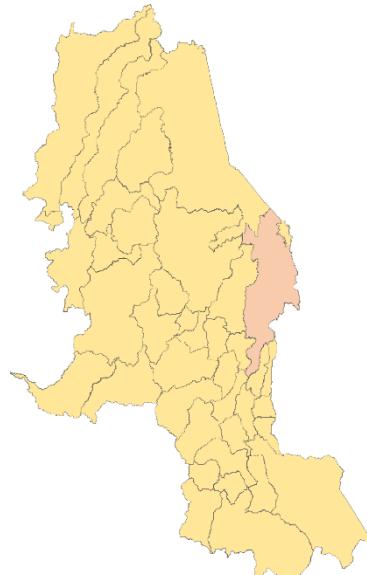
Procesos de fortalecimiento a los espacios de dialogo en la sistematización de información para facilitar la toma de decisiones y el diseño de programas y estrategias orientadas a preservar la



Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento

Dentro de las vigencias 2021 y 2022 se han realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



Ejecución

El observatorio del departamento en su fase de recopilación de información implementa la metodología de sistematización proceso que nos permite evidenciar indicadores en los delitos de impacto y hechos victimizantes actualmente el observatorio viene trabajando herramientas computacionales que nos permita evidenciar y mejorar las presentaciones o infografías respecto a los indicadores estadísticos.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.4. Observatorio de Orden Público, Social y Político |
| Subprograma: | 2.2.4.2. Fortalecimiento al sistema de información departamental de seguridad, convivencia y derechos humanos |
| Meta N°: | 506 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 2 | Proyectos diseñados para el fortalecimiento tecnológico del observatorio de orden público, social y político del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 1

Cumplimiento frente a lo programado 80.0%

Avance frente al cuatrienio 50.0%



Inversión

Programado: \$47.455.000

Ejecutado: \$40.505.000

Beneficiarios

0 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Proyectos diseñados para el fortalecimiento tecnológico del observatorio de orden público, social y político del Departamento



Localización

Dentro de la vigencia 2020 se han venido realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



Ejecución

Se diseñó un documento relativo a la importancia y necesidad de fortalecer tecnológicamente el programa del observatorio de orden público, social y político de la Secretaría de Gobierno Departamental y de acuerdo a las necesidades allí identificadas se realizó el respectivo fortalecimiento con adquisición de nuevos equipos tecnológicos tales como: computadores, impresoras y escáner.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.4. Observatorio de Orden Público, Social y Político |
| Subprograma: | 2.2.4.2. Fortalecimiento al sistema de información departamental de seguridad, convivencia y derechos humanos |
| Meta N°: | 507 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Proyecto para el fortalecimiento de la red nacional de Observatorios de Derechos Humanos y Derechos Internacionales Humanitarios. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 1

Cumplimiento frente a lo programado 100.0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



Inversión

Programado: \$75.155.000

Ejecutado: \$69.928.000

Beneficiarios

0 Beneficiarios



Registros Fotográficos

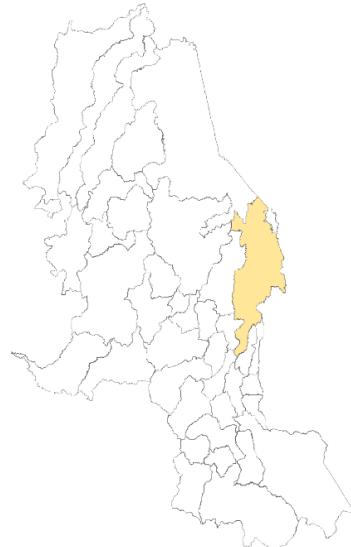


Proyecto para el fortalecimiento de la red nacional de Observatorios de Derechos Humanos y Derechos Internacionales Humanitarios



Localización

Dentro de la vigencia 2020 se han venido realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



Ejecución

La secretaría de gobierno a través de su presupuesto a buscado fortalecer la red nacional de observatorio por medio de la compra de un equipamiento tecnológico para que la red nacional pueda operar de la mejor manera siendo orientada esta compra hacia el líder del NODO que en este caso sería el observatorio de orden público social y político.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad. |
| Programa: | 2.2.4. Observatorio de Orden Público, Social y Político |
| Subprograma: | 2.2.4.2. Fortalecimiento al sistema de información departamental de seguridad, convivencia y derechos humanos |
| Meta N°: | 508 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Página web del observatorio de orden público, social y político del Departamento diseñada y puesta en funcionamiento |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 0.25%

Ejecutó 0%

Cumplimiento frente a lo programado 0%

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$17.525.000

Ejecutado: \$10.575.000



Beneficiarios

0 Beneficiarios



Ejecución

La gobernación de Norte de Santander cuenta con su propia página web la cual es administrada por la secretaría de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) por este motivo se realizó una reunión con el equipo encargado y se cuenta con la disponibilidad del espacio necesario para la publicación de los boletines informativos que se elaboran en el programa del observatorio de orden público, social y político por lo tanto se dio inicio al diseño y estructuración del documento definitivo que se publicara en dicha sección.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.1. Todos unidos por la niñez |
| Meta N°: | 509 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Campaña comunicacional creada para la difusión de canales y rutas departamentales de atención, asistencia, protección y prevención de hechos victimizantes. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 21

Cumplimiento frente a lo programado 933.3%

Avance frente al cuatrienio 2100.0%



Inversión

Programado: \$11.962.5000

Ejecutado: \$29.633.000



Beneficiarios

117. beneficiarios



Registros Fotográficos



Campaña comunicacional creada para la difusión de canales y rutas departamentales de atención, asistencia, protección y prevención de hechos victimizantes.



Localización

Dentro de la vigencia 2021 se han venido realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia está trabajando en una campaña comunicacional creada para la difusión de canales y rutas departamentales de atención, asistencia, protección y prevención de violencia en NNAJ en forma articulada entre secretaría de gobierno, bienestar familiar, secretaría de desarrollo social y oficina de prensa de gobernación en el marco de la alianza nacional.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.1. Todos unidos por la niñez |
| Meta N°: | 510 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Estrategia diseñada e implementada que permita articular acciones entre las secretarías, entidades descentralizadas y empresas privadas con miras a la prevención de la violencia en sus distintas modalidades y la promoción del goce efectivo de sus derechos. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 20

Cumplimiento frente a lo programado 888.9%

Avance frente al cuatrienio 2000.0%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$25.683.000



Beneficiarios

915 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Estrategia diseñada e implementada que permite articular acciones entre las secretarías, entidades descentralizadas y empresas privadas con miras a la prevención de la violencia en sus distintas modalidades y la promoción del efectivo de sus derechos



Localización

Dentro de la vigencia 2021 se han venido realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia Dentro de la estrategia diseñada e implementada que permite articular acciones entre las secretarías, entidades descentralizadas y empresas privadas con miras a la prevención de la violencia en sus distintas modalidades se han desarrollado diferentes reuniones de articulación con algunas empresas, fundaciones, ONGs, asociaciones, secretarías del orden departamental y municipal, Procuraduría, Fiscalía, comisarios de familia de las cuales se han desprendido algunas actividades como lo son ferias de servicios, talleres de prevención y acompañamiento a las diferentes actividades organizadas por cada una de las entidades.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.1. Todos unidos por la niñez |
| Meta N°: | 511 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Brindar acompañamiento técnico para la implementación de la Alianza Nacional contra Violencias hacia Niñas, Niños y Adolescentes en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y el ICBF. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 45%

Ejecutó 60%

Cumplimiento frente a lo programado 133.3%

Avance frente al cuatrienio 60.0%



Inversión

Programado: \$13.362.500

Ejecutado: \$29.533.000



Beneficiarios

81 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres contra Violencias hacia Niñas, Niños y Adolescentes en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y el ICBF



Localización

Dentro de las vigencias 2021 y 2022 se han realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha brindado acompañamiento técnico para la implementación de la Alianza Nacional contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y el ICBF en varias mesas de trabajo desarrollando un plan a seguir en el que se ha compartido material para realizar de mejor manera los talleres de prevención y se está trabajando en una campaña departamental de difusión acerca de la alianza también de la mano con prensa de la gobernación.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.1. Todos unidos por la niñez |
| Meta N°: | 512 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Estrategias de acompañamiento a los espacios que promuevan a nivel departamental la asistencia, protección y prevención a fin de contrarrestar la violencia en sus distintas modalidades. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 3

Ejecutó 30

Cumplimiento frente a lo programado 923.1%

Avance frente al cuatrienio 750.0%



Inversión

Programado: \$12.762.500

Ejecutado: \$31.722.000



Beneficiarios

1.036 Beneficiarios



Registros Fotográficos





Localización

Dentro de las vigencias 2021 y 2022 se han realizado actividades en la ciudad de Cúcuta y en el Municipio Villa del Rosario con el fin de dar cumplimiento a la meta



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia acompañamiento a los espacios que promuevan a nivel departamental la asistencia, protección y prevención a fin de contrarrestar la violencia en sus distintas modalidades como lo son:

- Participación en el comité de convivencia escolar de vital importancia en armonizar, articular, implementar y evaluar, en su respectiva jurisdicción, las políticas, estrategias y programas relacionados con la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia de los estudiantes.
- Participación en el comité intersectorial para la erradicación del trabajo infantil y protección al joven trabajador CIETI Departamental.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.1. Todos unidos por la niñez |
| Meta N°: | 513 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100 | Acciones impulsadas de articulación interinstitucional para promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de NNAJ del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 50

Ejecutó 42

Cumplimiento frente a lo programado 84.0%

Avance frente al cuatrienio 42.0%



Inversión

Programado: \$38.750.000

Ejecutado: \$24.950.000



Beneficiarios

446 Beneficiarios



Registros Fotográficos



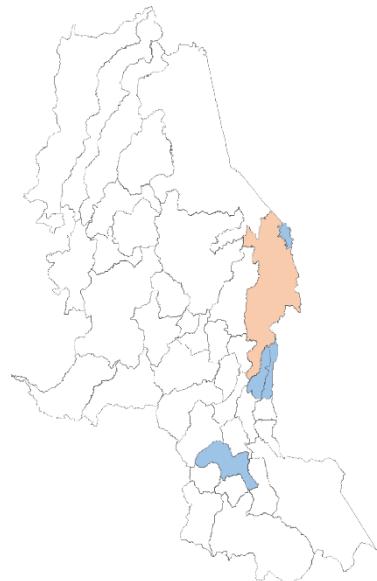
Socializaciones a la comunidad con el fin de articulación interinstitucional para promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de NNAJ del Departamento.



Localización

En la vigencia del año 2020 la Secretaría de Gobierno ejecuta por medio de actividades, la meta establecida en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander, Villa del Rosario y Pamplona

Dentro de la vigencia 2022 se han venido realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia acciones impulsadas de articulación interinstitucional para promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de NNAJ del departamento, y fortalecimiento en principios y valores personales, derechos de niños, niñas y adolescentes y rutas de atención e instituciones disponibles en casos de vulneraciones, como prevención de la violencia, fueron abordados por personal de la Secretaría de Gobierno de Norte de Santander en la Casa de la Cultura, con algunos grupos de adolescentes.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.1. Todos unidos por la niñez |
| Meta N°: | 514 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Estrategia de protección integral generada para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 1

Cumplimiento frente a lo programado 80.0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



Inversión

Programado: \$3.562.500

Ejecutado: \$2.450.000



Beneficiarios

8 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Reuniones para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales



Localización

Dentro de la vigencia 2022 se han venido realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha participado en el comité de violencia de género dentro de la estrategia de protección integral generada para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales ofreciendo nuestra oferta institucional, talleres de prevención y difusión de la ruta de atención para las víctimas de dicha violencia.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia |
| Meta N°: | 515 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 10,000 | Niños, niñas y adolescentes fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 5.000

Ejecutó 1.243

Cumplimiento frente a lo programado 24.9%

Avance frente al cuatrienio 12.4%



Inversión

Programado: \$243.677.500

Ejecutado: \$134.467.000



Beneficiarios

1.565 Beneficiarios



Registros Fotográficos

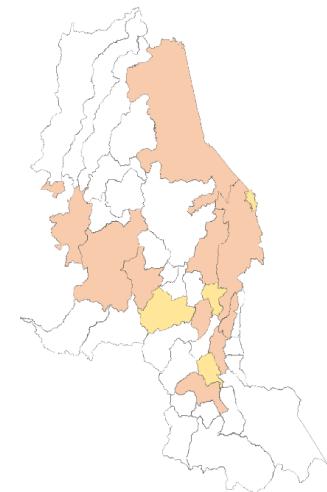


Niños, niñas y adolescentes fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia



Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento Puerto Santander, San Cayetano, Tibú, Salazar, Pamplona, Pamplonita y Ocaña.



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia desarrollo de actividades en las que los Niños, niñas y adolescentes son fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia, como son ferias de servicios en los diferentes municipios del departamento, talleres y demás actividades que se ha realizado de la mano con policía nacional, bienestar familiar, secretaria de educación, secretaría de desarrollo social, secretaria de la mujer, Indenorte, secretaria de cultura, presidentes de junta de acción comunal, fundaciones, ONGy desarrollando campañas de prevención primaria en niños, niñas y adolescentes en coordinación con las instituciones, orientadas a promover el desarrollo integral de la niñez y la juventud para evitar que sean víctimas de violencia o se involucren en hechos violentos.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia |
| Meta N°: | 516 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 201

Cumplimiento frente a lo programado 118.2%

Avance frente al cuatrienio 57.4%



Inversión

Programado: \$179.781.500

Ejecutado: \$101.968.000



Beneficiarios

2.881 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar

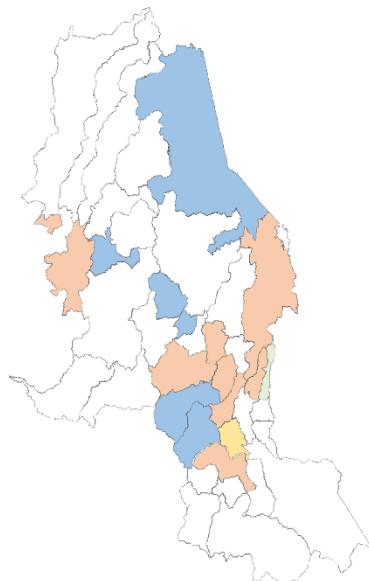


Localización

en I vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona y Pamplonita.

para la vigencia 2021 se ejecutó la meta sobre los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Santiago, Lourdes, Pamplona y La Playa.

En la vigencia del año 2022 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Santiago, Chinácota, Durania y Pamplona.



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar en los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia |
| Meta N°: | 517 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia escolar. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 174

Ejecutó 165

Cumplimiento frente a lo programado 94.8%

Avance frente al cuatrienio 47.1%



Inversión

Programado: \$179.552.500

Ejecutado: \$118.126.000



Beneficiarios

2.240 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia escolar

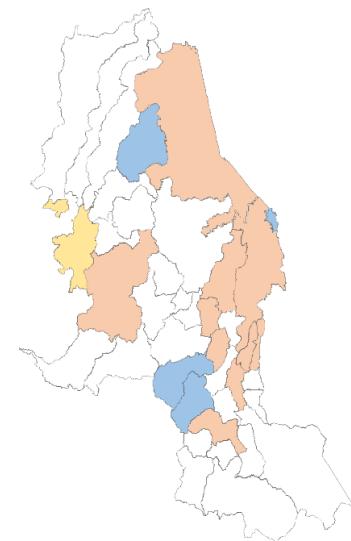


Localización

En la vigencia del año 2020 la meta se ejecutó en los Municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Tibú y Ocaña

Sobre la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, El Tarra, Arboledas, Cucutilla, Santiago, Pamplona y Abrego.

En la vigencia del año 2022 se han venido realizando las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Santiago, Chinácota, Durania, Pamplona, Ábrego



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia escolar en los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia |
| Meta N°: | 518 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia y/o el abuso sexual. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 167

Cumplimiento frente a lo programado 98.2%

Avance frente al cuatrienio 47.7%



Inversión

Programado: \$176.344.500

Ejecutado: \$111.129.000



Beneficiarios

1.950 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir violencia y abuso sexual

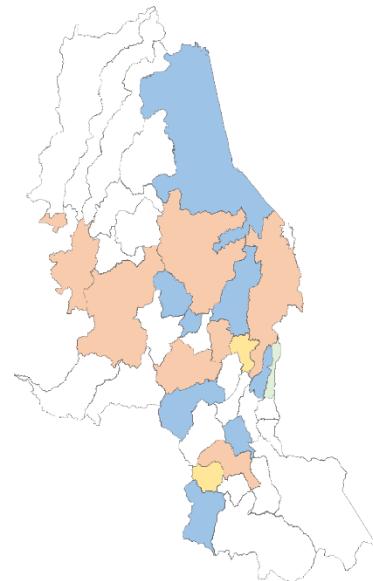


Localización

En la vigencia del año 2020 la meta se ejecutó en los Municipios de Cúcuta, San Cayetano, Villa del Rosario

Sobre la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Lourdes, Pamplona y Silos.

En la Vigencia 2022 se realizan las actividades en los Municipios de Cúcuta, Sardinata, Salazar, Santiago, Pamplona, Ocaña y Abrego



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia y/o el abuso sexual. En los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia |
| Meta N°: | 519 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Talleres de educación sobre el respeto a la vida y prevenir el suicidio o violencia auto infligida. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 190

Ejecutó 74

Cumplimiento frente a lo programado 38.9%

Avance frente al cuatrienio 21.1%



Inversión

Programado: \$173.156.500

Ejecutado: \$64.838.000



Beneficiarios

533 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres de educación sobre el respeto a la vida y prevenir el suicidio o violencia infligida



Localización

en la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta y Tibú

sobre la vigencia 2021 se realizaron actividades en la ciudad de Cúcuta

y en la vigencia 2022 se viene adentrando actividades en los Municipios de Cúcuta, , Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Sardinata, Pamplona, Ocaña y La Playa



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación sobre el respeto a la vida y prevenir el suicidio o violencia auto infligida en los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia |
| Meta N°: | 520 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia basada en género. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 154

Cumplimiento frente a lo programado 90.6%

Avance frente al cuatrienio 44.0%



Inversión

Programado: \$172.844.500

Ejecutado: \$90.410.000



Beneficiarios

1.816 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia basada en género.

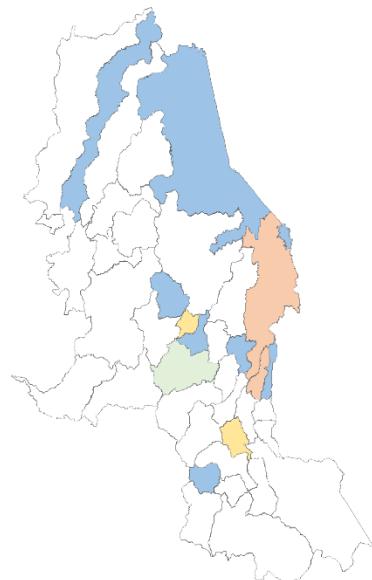


Localización

Se ejecuta la meta para la vigencia 2020 en los Municipios de Cúcuta, Salazar, Lourdes, Pamplonita.

En la vigencia del año 2021 se realizaron actividades con el fin de dar ejecución y cumplimiento a la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, San Cayetano, Villa del Rosario, Puerto Santander, Tibú, Bucarasica, Salazar, Gramalote, Mutiscua, Convención.

En la Vigencia 2022 se realizan actividades en los Municipios de Cúcuta y Los Patios.



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia basada en género. En los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia |
| Meta N°: | 521 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia contra los NNAJ. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 138

Cumplimiento frente a lo programado 81.2%

Avance frente al cuatrienio 39.4%



Inversión

Programado: \$200.237.500

Ejecutado: \$124.692.000



Beneficiarios

1.391 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia contra NNAJ

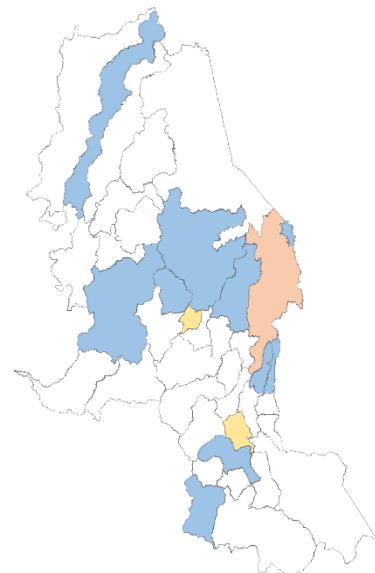


Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Lourdes y Pamplonita.

En la vigencia del año 2021 se realizaron actividades con el fin de dar ejecución y cumplimiento a la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Puerto Santander, Sardinata, Bucarasica, Pamplona, Silos, Abrego y Convención.

En la presente vigencia se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta.



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia contra los NNAJ en los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.1. Prevención de la Violencia |
| Subprograma: | 2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia |
| Meta N°: | 522 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Talleres de sensibilización para evitar que los NNAJ consuman SPA y la ingesta de licores. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 147

Cumplimiento frente a lo programado 86.5%

Avance frente al cuatrienio 42.0%



Inversión

Programado: \$208.487.500

Ejecutado: \$134.458.000



Beneficiarios

1.707 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres de sensibilización para evitar que los NNAJ consumen SPA y la ingestión de licor

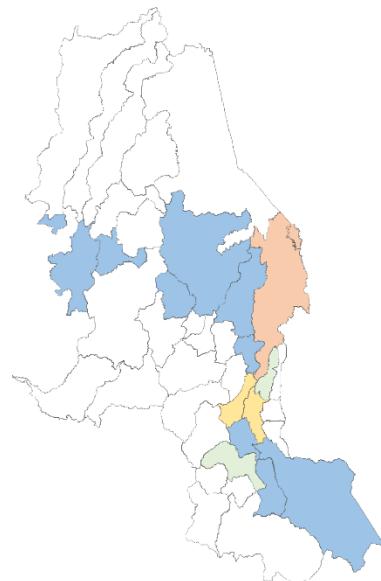


Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Los Patios, Chinácota, Bochalema y Pamplona.

En la vigencia 2021 se ejecutó a meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Bucarasica Sardinata, Labateca, Toledo, Pamplona, Pamplonita, Ocaña, La Playa.

Y en la vigencia 2022 se realizan actividades en Cúcuta y Puerto Santander.



Ejecución

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para evitar que los NNAJ consuman SPA y la ingestión de licores en los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.2. No al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflictos armados |
| Subprograma: | 2.3.2.1. NNAJ protagonistas en la construcción de la paz |
| Meta N°: | 523 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 40 | Jornadas de acompañamiento a los municipios para la implementación de la política pública sobre el reclutamiento forzado y la utilización de NNAJ por los grupos armados ilegales. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 28

Ejecutó 113

Cumplimiento frente a lo programado 403.6%

Avance frente al cuatrienio 226.0%



Inversión

Programado: \$39.387.000

Ejecutado: \$79.049.000



Beneficiarios

913 Beneficiarios



Registros Fotográficos

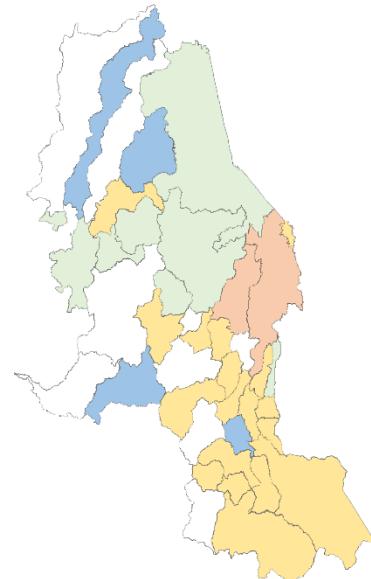


Jornadas de acompañamiento a los municipios para la implementación de la política pública sobre el reclutamiento forzado y la utilización de NNAJ por grupos armados ilegales



Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Arboledas, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Bochalema Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Pamplona, Cágota, Chitagá, Mutiscua, Ocaña, Hacarí La Playa, San Calixto



En la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Pamplonita, Ocaña, Hacarí La Playa, Cachira y Convención

Para la vigencia 2022 se realizan las actividades en los Municipios de Cúcuta y El Zulia



Ejecución

Implementación de la política pública para la prevención del reclutamiento uso y utilización de violencia sexual, en articulación con CIPURNNA, UNICEF, CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS, USAID, SAVE THE CHILDREN.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.2. No al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflictos armados |
| Subprograma: | 2.3.2.1. NNAJ protagonistas en la construcción de la paz |
| Meta N°: | 524 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Talleres para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual de NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 243

Cumplimiento frente a lo programado 142.9%

Avance frente al cuatrienio 69.4%



Inversión

Programado: \$193.089.5000

Ejecutado: \$125.856.000



Beneficiarios

2.908 Beneficiarios



Registros Fotográficos

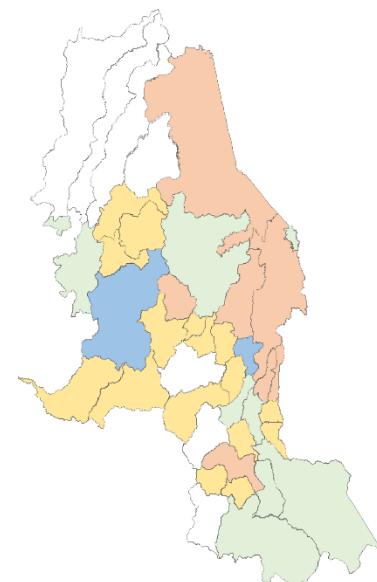


Talleres para la prevención del reclutamiento, uso y utilización y explotación sexual de NNAJ por los GAOS, CAOR, BACRIM



Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Arboledas, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Bochalema Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Pamplona, Cágota, Chitagá, Mutiscua, Ocaña, Hacarí La Playa, San Calixto



En la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Lo Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Bucarasica, Sardinata, Chinácota, Bochalema, Labateca, Toledo, Pamplona, Chitagá, Ocaña y Abrego.

Para la vigencia 2022 se realizan las actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica y Pamplona



Ejecución

Talleres para la prevención del reclutamiento uso y utilización de violencia sexual.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa | 2.3.2. No al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflictos armados |
| Subprograma: | 2.3.2.1. NNAJ protagonistas en la construcción de la paz |
| Meta N°: | 525 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Fortalecimiento al Comité Departamental para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra NNA por parte de los grupos armados al margen de la Ley y grupos delictivos organizados en Norte de Santander |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 40%

Ejecutó 60%

Cumplimiento frente a lo programado 150.0 %

Avance frente al cuatrienio 60.0%



Inversión

Programado: \$22.999.500

Ejecutado: \$38.065.000



Beneficiarios

391 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Fortalecimiento al comité departamental para la prevención del reclutamiento, utilización y violencia sexual contra NNA por parte de los grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados por Norte de Santander.

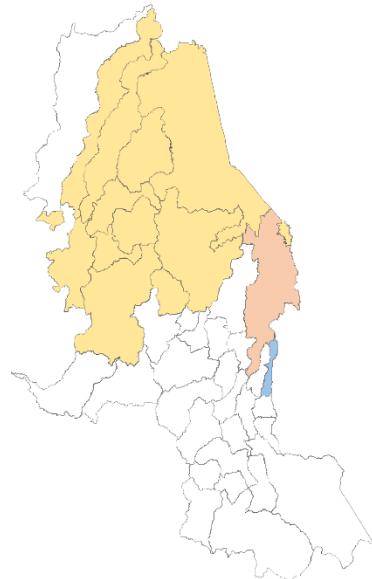


Localización

Para la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Puerto Santander, Tibú, Bucarasica, Sardinata El Tarra, Ocaña, Abrego, Convención, Hacarí, La playa San Calixto y Teorama

Para la vigencia 2021 se ejecuto la meta en los Municipios de Cúcuta y Villa del Rosario.

En la vigencia 2022 se ha venido realizando actividades en la Ciudad Cúcuta



Ejecución

Coordinación y fortalecimiento del comité Departamental para la prevención del reclutamiento uso y utilización de violencia sexual, articulado con: Secretaría de la Mujer, Secretaría de Cultura, INDENORTE, Secretaría de Educación, Secretaría de paz y posconflicto, SENA, Policía Nacional, Ejército Nacional, Fiscalía, Procuraduría.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.2. No al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflictos armados |
| Subprograma: | 2.3.2.2. Norte de Santander protege a sus NNAJ |
| Meta N°: | 526 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 40 | Jornadas de acompañamiento a las Administraciones Municipales en la conformación y/o activación del Equipo de Acción Inmediata (EAI) para la operativización de la Ruta de Prevención y Protección. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 27

Ejecutó 59

Cumplimiento frente a lo programado 218.5%

Avance frente al cuatrienio 147.5%



Inversión

Programado: \$29.762.000

Ejecutado: \$24.845.000



Beneficiarios

251 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Jornadas de acompañamiento a las administraciones municipales en la conformación y activación del EAI para la operativización de la ruta de prevención y protección

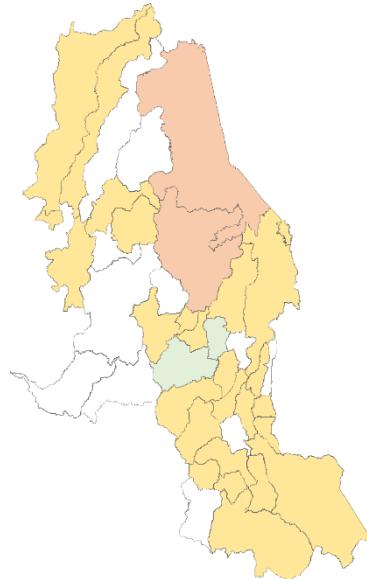


Localización

en la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, El Zulia, Puerto, Santander, Tibú, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lordes, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Bochalema, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Pamplona, Cágota, Chitaga, Mutiscua, Ocaña, Convención, El Carmen, Hacarí, San Calixto.

para la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades en los Municipios de Salazar y Santiago.

dentro de la vigencia 2022 se ejecutan actividades en los Municipios de Tibú y Sardinata.



Ejecución

Conformación y activación de los equipos de acción inmediata de los Municipios para la implementación la política pública y operatización de la ruta de prevención, en articulación con CIPRUNNA.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.2. No al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflictos armados |
| Subprograma: | 2.3.2.2. Norte de Santander protege a sus NNAJ |
| Meta N°: | 527 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 40 | Jornadas de acompañamiento a las Administraciones Municipales para el diseño de la Ruta para la prevención y protección del Reclutamiento y Utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados al margen de la Ley o por grupos delictivos organizados en los municipios del Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 27

Ejecutó 56

Cumplimiento frente a lo programado 207.4%

Avance frente al cuatrienio 140.0%



Inversión

Programado: \$26.762.500

Ejecutado: \$13.475.000



Beneficiarios

207 Beneficiarios



Registros Fotográficos

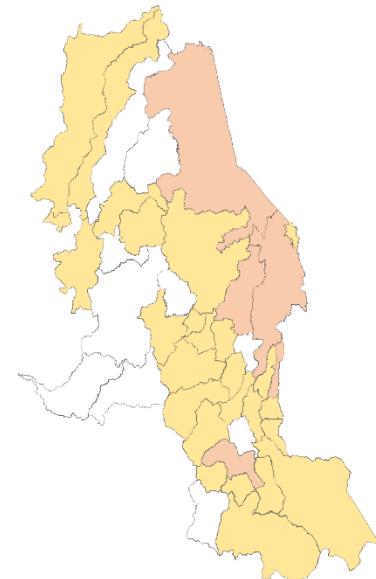


Jornadas de acompañamiento a las administraciones municipales para el diseño de la ruta para la prevención y protección del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados al margen de la ley o grupos delictivos organizados en el departamento.



Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, El Zulia, Puerto, Santander, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Bochalema, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Pamplona, Cágota, Chitagá, Mutiscua, Ocaña, Convención, El Carmen, Hacarí, San Calixto.



Ejecución

Construcción y operatización de las rutas de prevención del reclutamiento uso y utilización de violencia sexual, en alianza con CIPURNNA, UNICEF, CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS, USAID, SAVE THE CHILDREN.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.2. No al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflictos armados |
| Subprograma: | 2.3.2.2. Norte de Santander protege a sus NNAJ |
| Meta N°: | 528 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Estrategia integral diseñada entre el ICBF, Secretaría de Educación, Desarrollo Social y Administraciones Municipales que permita la prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de NNAJ por parte de los GAO y GAOR a implementar en los municipios con alertas tempranas. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 0.2%

Ejecutó 0%

Cumplimiento frente a lo programado 0%

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$4.725.000

Ejecutado: \$0



Beneficiarios

0 Beneficiarios



Ejecución

Articulación con diferentes entidades nacionales y organismos de cooperación internacional para desarrollar acciones y estrategias para la prevención del reclutamiento uso y utilización de violencia sexual, en articulación con CIPURNNA, UNICEF, CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS, USAID, SAVE THE CHILDREN, SENA, ICBF.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.3. Lucha contra la Trata de personas |
| Subprograma: | 2.3.3.1. Norte de Santander contra la Trata de Personas |
| Meta N°: | 529 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Fortalecimiento al Comité Interinstitucional de lucha contra la trata de personas en el departamento de Norte de Santander |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 45%

Ejecutó 65%

Cumplimiento frente a lo programado 144.4%

Avance frente al cuatrienio 65.0%



Inversión

Programado: \$13.362.500

Ejecutado: \$13.425.000



Beneficiarios

151 Beneficiarios



Registros Fotográficos



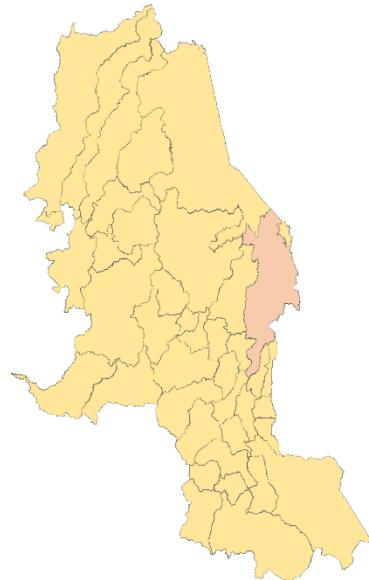
Fortalecimiento al Comité Interinstitucional de lucha contra la trata de personas en el Departamento de Norte de Santander



Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento.

Para la vigencia 2021 y 2022 se ejecutó la meta en la ciudad de Cúcuta.



Ejecución

En el marco de la misionalidad del subprograma de lucha contra la trata de personas y como secretaría técnica del comité interinstitucional departamental contra al trata de personas y la explotación sexual, se han venido desarrollando acciones en pro del fortalecimiento y del accionar del mismo a través del cumplimiento con la periodicidad que por decreto se pactó para las sesiones, aunado a ello se han venido desarrollando en concordancia con el eje de la estrategia nacional de generación y gestión del conocimiento acciones formativas en las modalidades de trata de personas, medios comisivos y retos en la abordaje integral de la trata de personas y la explotación sexual, comercial de mujeres niñas niñas y adolescentes en el contexto migratorio armonizando espacios de articulación con aliados de la cooperación internacional tales como: fundación renacer en el marco del programa conectando camino por los derechos de USAID, G&Z y al interior de la Gobernación estamos trabajando coordinadamente entre secretarías para evitar duplicidad de acciones y fortalecer el ejercicio de prevención y protección y restablecimiento de los derechos de las victimas evitando así acción con daño, lo que nos genera oportunidades de sinergias y procesos colaborativos en los que Norte de Santander se proyecta como un referente a nivel nacional en la lucha contra la trata de personas



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.3. Lucha contra la Trata de personas |
| Subprograma: | 2.3.3.1. Norte de Santander contra la Trata de Personas |
| Meta N°: | 530 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Acompañamiento a los municipios para la creación y/o activación de los comités municipales de lucha contra la trata de personas |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 45%

Ejecutó 70%

Cumplimiento frente a lo programado 156.6%

Avance frente al cuatrienio 70%



Inversión

Programado: \$14.162.500

Ejecutado: \$14.225.000



Beneficiarios

107 beneficiarios



Registros Fotográficos



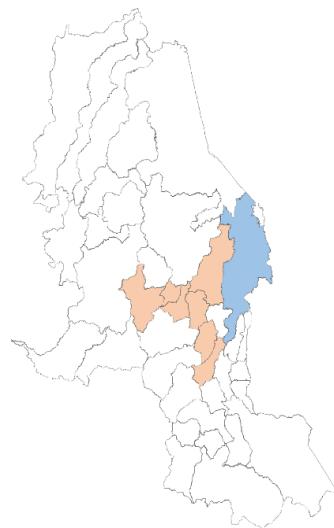
Acompañamiento a los municipios para la creación y activación de los comités municipales de lucha contra la trata de personas



Localización

Para la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta y Santiago.

En lo corrido de la vigencia 2022 se realizan las actividades pertinentes en los Municipios de El Zulia, Gramalote, Lourdes, Villa Caro, Bochalema y Durania.



Ejecución

Se ha venido realizando acompañamiento a los municipios a través de asistencias técnicas y mesas de trabajo para la elaboración de los planes de acción municipales y el correcto sesionar de los respectivos comités, así como la revisión de los decretos de conformación y apoyo técnico en caso de que se requiera una modificación de los mismos.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.3. Lucha contra la Trata de personas |
| Subprograma: | 2.3.3.1. Norte de Santander contra la Trata de Personas |
| Meta N°: | 531 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Red de comunicaciones diseñada e implementada a nivel departamental que permita la visibilización del delito de trata de personas y promover su denuncia. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 1

Ejecutó 7

Cumplimiento frente a lo programado 560.0%

Avance frente al cuatrienio 700.0%



Inversión

Programado: \$11.962.500

Ejecutado: \$17.525.000



Beneficiarios

272 Beneficiarios



Registros Fotográficos



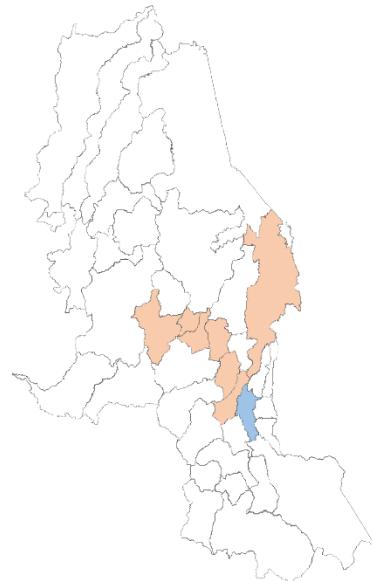
Mesa técnica que permite la visibilización del delito de trata de personas y promover su denuncia



Localización

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en el Municipio de Cúcuta Chinácota, Bochalema

En lo corrido de la vigencia 2022 se ejecutan actividades en los Municipios de Cúcuta, Lourdes, Gramalote, Lourdes Santiago, Villa Caro, Durania



Ejecución

Nos hemos fortalecido en materia de campañas de prevención dirigidas a las comunidades más vulnerables y q a través de las alertas tempranas se han priorizado llevando a estos lugares SINGLES así como la difusión de la ruta y protocolos de atención a las víctimas, murales y vayas informativas.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.3. Lucha contra la Trata de personas |
| Subprograma: | 2.3.3.2. A la trata no trato |
| Meta N°: | 532 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Ruta diseñada e implementada de asistencia, prevención y protección de víctimas de trata de personas y los distintos protocolos de protección a nivel municipal. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 2

Ejecutó 2

Cumplimiento frente a lo programado 88.9%

Avance frente al cuatrienio 200.0%



Inversión

Programado: \$6.837.500

Ejecutado: \$1.375.000



Beneficiarios

0 beneficiarios



Registros Fotográficos



Ruta diseñada e implementada de asistencia, prevención y protección de víctimas de trata de personas y los distintos protocolos de protección a nivel municipal



Ejecución

La ruta de asistencia a las víctimas se elaboró conjuntamente con el apoyo técnico de la consultoría SINERGIA, contratada a través de rubros gestionados con I G&Z en su programa Si Fronteras



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.3. Lucha contra la Trata de personas |
| Subprograma: | 2.3.3.2. A la trata no trato |
| Meta N°: | 533 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 40 | Talleres de formación a funcionarios públicos sobre el marco jurídico y las modalidades de trata de personas en el Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 20

Ejecutó 34

Cumplimiento frente a lo programado 170.0%

Avance frente al cuatrienio 85.0%



Inversión

¿Qué se programó invertir y qué se ejecutó?

Programado: \$23.975.000

Ejecutado: \$20.575.000



Beneficiarios

437 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Talleres de formación a funcionarios públicos sobre el marco jurídico y las modalidades de trata de personas en el departamento.



Localización

En la vigencia 2022 se realizan actividades respecto a la meta en los Municipios de Cúcuta, Tibú, Sardinata.



Ejecución

Se han venido realizando acciones formativas como talleres a los funcionarios públicos del departamento para que tengan una mejor capacidad de respuestas en caso de la ocurrencia de este flagelo, también se han desarrollado seminarios, diplomados con los miembros del Comité Interinstitucional.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.3. Lucha contra la Trata de personas |
| Subprograma: | 2.3.3.2. A la trata no trato |
| Meta N°: | 534 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 350 | Talleres de prevención para evitar ser víctima de trata de personas y sus distintas modalidades. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 170

Ejecutó 172

Cumplimiento frente a lo programado 101.2%

Avance frente al cuatrienio 49.1%



Inversión

Programado: \$175.987.500

Ejecutado: \$93.751.000



Beneficiarios

1.439 Beneficiarios



Registros Fotográficos



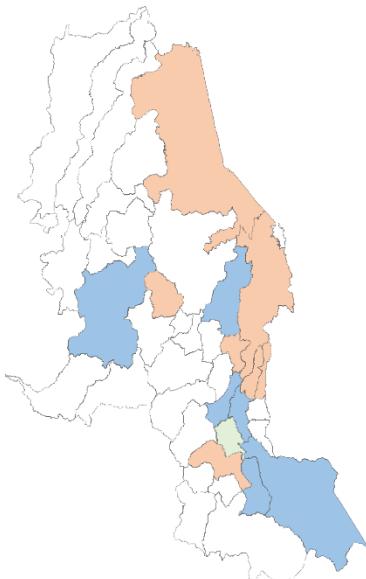
Talleres de prevención para evitar ser víctima de trata de personas y sus distintas modalidades



Localización

En la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Villa Del Rosario Tibú, Bucarasica, Chinácota, Bochalema, Labateca, Toledo, Pamplona, Pamplonita y Abrego

Para la vigencia 2022 se realizan actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, San Cayetano, Villa del Rosario, Tibú y Pamplona



Ejecución

Se ha desarrollado un ejercicio formativo acucioso en las comunidades más necesitadas y proclives a la vulneración de sus derechos a través de estas modalidades del fenómeno de trata de personas, tales como: jornadas de atención e información a personas para evitar ser víctimas de trata, talleres en canchas colegios y juntas de acción comunal.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.4. Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Trampas Explosivas (TE) |
| Subprograma: | 2.3.4.1. Pisa sin prisa |
| Meta N°: | 535 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Fortalecimiento y operativización del Comité Departamental para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal - AICMA |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 40%

Ejecutó 55%

Cumplimiento frente a lo programado 137.5%

Avance frente al cuatrienio 55.0%



Inversión

Programado: \$15.962.500

Ejecutado: \$14.429.000



Beneficiarios

244 Beneficiarios



Registros Fotográficos



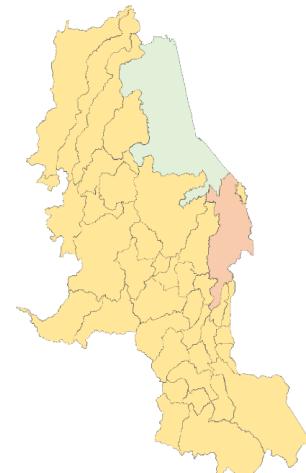
Fortalecimiento y operativización del Comité Departamental para la Acción Integral contra Minas Antipersonal



Localización

Para la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento.

En las vigencias 2021 y 2022 se ejecutan actividades en los Municipios de Cúcuta y Tibú.



Ejecución

Dentro del programa de Acción Integral de Minas Antipersonal (AICMA) y en concordancia con lo señalado en el Decreto 1106 de 2021, por medio de cual se crea el Comité departamental para la Acción Integral AICMA Norte de Santander, se desarrolló una mesa técnica de Educación en el Riesgo de Minas ERM, el día 17 de febrero del año en curso, en la cual se contó con la participación de los representantes de los operadores que se encuentran prestando sus servicios en el territorio, como lo son la Asociación de Sobrevivientes víctimas de minas antipersonal – Asovivir-, La Fundación Restrepo Barco, Cruz Roja Internacional CICR, Defensa Civil, Consejo Noruego para Refugiados, Spirit Soccer, MAPP-OEA, OIM y el acompañamiento de la representante del Alto Comisionado para la Paz - UNMAS en el Departamento Norte de Santander la Dra. Natalia Bobadilla, las entidades territoriales que presentan tipología alta por afectación y riesgo por presencia de MAP/MUSE en el Departamento.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.4. Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Trampas Explosivas (TE) |
| Subprograma: | 2.3.4.1. Pisa sin prisa |
| Meta N°: | 536 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 4 | Procesos de articulación para la realización de los talleres de Educación en el riesgo de minas ERM en el ámbito educativo y emergencias con los operadores existentes en el Departamento. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 3

Ejecutó 14

Cumplimiento frente a lo programado 560.0%

Avance frente al cuatrienio 350.0%



Inversión

Programado: \$15.162.500

Ejecutado: \$13.629.000



Beneficiarios

140 beneficiarios



Registros Fotográficos



talleres de Educación en el riesgo de minas ERM en el ámbito educativo y emergencias con los operadores existentes en el Departamento.



Localización

En las vigencias 2021 y 2022 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta



Ejecución

Dentro de la Secretaría de Gobierno se realizaron talleres donde se coordinó a través del equipo de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) de la Secretaría de Gobierno Departamental y el desarrollo de la misma permite articular las acciones a desarrollar en territorio en materia de Educación en el riesgo de MAP/MUSE, lo cual mitiga el riesgo para prevenir accidentes e incidentes por estos artefactos explosivos y se dieron a conocer las ofertas por parte de estos Operadores en Educación del Riesgo de Minas (ERM) en Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explosión (MUSE) y Asistencia Integral a Víctimas (AIV). En ese mismo orden y de manera individual se viene realizando un proceso de trabajo para micro focalizar las zonas de los Municipios y veredas donde se van a desarrollar las actividades en Educación del Riesgo en Minas Antipersonal (ERM).



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|---------------------------|--|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.4. Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Trampas Explosivas (TE) |
| Subprograma: | 2.3.4.1. Pisa sin prisa |
| Meta N°: | 537 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Acompañamiento a los municipios con mayor riesgo de presencia en minas anti personales en la elaboración de los planes de acción de MAP. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 35%

Ejecutó 56%

Cumplimiento frente a lo programado 160.0%

Avance frente al cuatrienio 56.0%



Inversión

Programado: \$15.162.500

Ejecutado: \$10.329.000



Beneficiarios

186 Beneficiarios



Registros Fotográficos



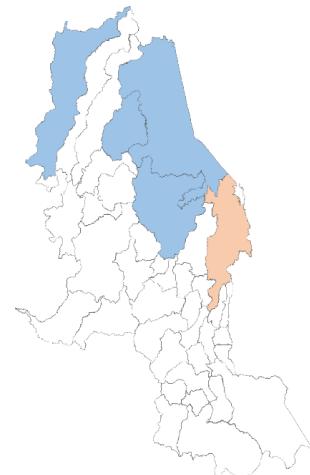
Acompañamiento a los municipios con mayor riesgo de presencia en minas antipersonal en la elaboración de los planes de acción de MAP



Localización

en la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Tibú, El Tarra, Sardinata y El Carmen

para lo ejecutado en la vigencia 2022 se han realizado actividades en la Ciudad de Cúcuta



Ejecución

Dentro del programa (AICMA) se llevó a cabo el Comité de Acción Integral Contra Minas Antipersonal, en el cual se contó con todos los actores involucrados dentro del proceso de prevención para evitar afectaciones por Minas Antipersonal y Municiones sin Explosivar. Y con la necesidad de articular con los Alcaldes y Personeros de los Municipios del Departamento de Norte de Santander más afectados se desarrolló el 25 de marzo del 2022 en horas de la mañana en el Municipio de Ocaña la presentación de informe y contextualización de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA), al igual que los avances en las metas de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) del plan de Desarrollo Departamental, como la presentación y aprobación del trabajo del comité de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) y las estrategias para llevar acabo el día 04 de abril en el marco del “Día de sensibilización Contra Minas Antipersonal”.



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.4. Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Trampas Explosivas (TE) |
| Subprograma: | 2.3.4.1. Pisa sin prisa |
| Meta N°: | 538 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 1 | Proceso de diseño, actualización y/u orientación en la implementación de la Ruta de asistencia, prevención y protección de víctimas de minas antipersonal y los distintos protocolos de protección a nivel municipal. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 0

Ejecutó 3

Cumplimiento frente a lo programado 1200.0%

Avance frente al cuatrienio 300.0%



Inversión

Programado: \$6.762.500

Ejecutado: \$1.042.000

Beneficiarios

8 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Mesas técnicas y socialización de la actualización y/u orientación en la implementación de la Ruta de asistencia, prevención y protección de víctimas de minas antipersonal y los distintos protocolos de protección a nivel municipal



Localización

En las vigencias 2021 y 2022 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta



Ejecución

se viene desarrollando acompañamiento para la construcción de los planes de acción y rutas Municipales dado la importancia que estos tienen para el desarrollo de la prevención de los riesgos en los Municipios de Hacarí el día 28 de marzo del 2022 de manera virtual, Puerto Santander el día 22 de marzo del 2022 de manera presencial, Teorama el día 22 de marzo del 2022 de manera virtual y Villa del Rosario el día 29 de marzo de 2022 de manera presencial. Estos espacios de trabajo fueron concertados con sus alcaldes y personeros al igual que el acompañamiento de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Como fortalecimiento en Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) donde se les expuso las acciones a desarrollar a través del programa de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) con el compromiso de indicar los operadores que harán presencia en el Municipio y Zona rural.



| ECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|-----------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.4. Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Trampas Explosivas (TE) |
| Subprograma: | 2.3.4.2. Hagamos de Norte de Santander un Departamento de huellas seguras |
| Meta N°: | 539 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Gestión ante el Gobierno Nacional - Descontamina Colombia para la certificación de municipios libres de presencia de MAP, MUSE y AT |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 30%

Ejecutó 51%

Cumplimiento frente a lo programado 170%

Avance frente al cuatrienio 51%



Inversión

Programado: \$15.162.500

Ejecutado: \$13.629.000



Beneficiarios

69 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Gestión ante el Gobierno Nacional - Descontamina Colombia para la certificación de municipios libres de presencia de MAP, MUSE y AT



Localización

En las vigencias 2021 y 2022 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta



Ejecución

Desde la secretaría de gobierno se contó con la participación de los representantes de los operadores que se encuentran prestando sus servicios en el territorio, como lo son la Asociación de Sobrevivientes víctimas de minas antipersonal – Asovivir-, La Fundación Restrepo Barco, Cruz Roja Internacional CICR, Defensa Civil, Consejo Noruego para Refugiados, Spirit Soccer, MAPP-OEA, OIM y el acompañamiento de la representante del Alto Comisionado para la Paz - UNMAS en el Departamento Norte de Santander la Dra. Natalia Bobadilla, las entidades territoriales que presentan tipología alta por afectación y riesgo por presencia de MAP/MUSE en el Departamento. Este taller se coordinó a través del equipo de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) de la Secretaría de Gobierno Departamental y el desarrollo de la misma permite articular las acciones a desarrollar en territorio en materia de Educación en el riesgo de MAP/MUSE, lo cual mitiga el riesgo para prevenir accidentes e incidentes por estos artefactos explosivos y se dieron a conocer las ofertas por parte de estos Operadores en Educación del Riesgo de Minas (ERM) en Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explosivar (MUSE) y Asistencia Integral a Víctimas (AIV). En ese mismo orden y de manera individual se viene realizando un proceso de trabajo para micro focalizar las zonas de los Municipios y veredas donde se van a desarrollar las actividades en Educación del Riesgo en Minas Antipersonal (ERM).



| SECRETARÍA DE GOBIERNO | |
|------------------------|---|
| Eje Estratégico: | 2. Convivencia |
| Línea Estratégica: | 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia |
| Programa: | 2.3.4. Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Trampas Explosivas (TE) |
| Subprograma: | 2.3.4.2. Hagamos de Norte de Santander un Departamento de huellas seguras |
| Meta N°: | 540 |
| Alcance cuatrienio | Descripción de la meta |
| 100% | Gestión ante la fuerza pública y el Gobierno Nacional para el desarrollo de procesos de desminados militar y descontaminación por presencia de MAP, MUSE y AEI en sectores priorizados a través del comité. |

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Programado 0%

Ejecutó 0%

Cumplimiento frente a lo programado 0 %

Avance frente al cuatrienio 0%



Inversión

Programado: \$15.162.500

Ejecutado: \$12.942.000

Beneficiarios

0 Beneficiarios



Registros Fotográficos



Gestión ante la fuerza pública y el Gobierno Nacional para el desarrollo de procesos de desminados militar y descontaminación por presencia de MAP, MUSE y AEI en sectores priorizados a través del comité



Localización

Para la vigencia 2021 se ejecutó la meta en la ciudad de Cúcuta.



Ejecución

Dentro del programa (AICMA) se llevó a cabo el Comité de Acción Integral Contra Minas Antipersonal, en el cual se contó con todos los actores involucrados dentro del proceso de prevención para evitar afectaciones por Minas Antipersonal y Municiones sin Explosivar. Y con la necesidad de articular con los Alcaldes y Personeros de los Municipios del Departamento de Norte de Santander más afectados se desarrolló el 25 de marzo del 2022 en horas de la mañana en el Municipio de Ocaña la presentación de informe y contextualización de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA), al igual que los avances en las metas de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) del plan de Desarrollo Departamental, como la presentación y aprobación del trabajo del comité de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) y las estrategias para llevar acabo el día 04 de abril en el marco del “Día de sensibilización Contra Minas Antipersonal”.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje Estratégico: 2. Convivencia

Línea Estratégica: 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H



LOGROS

La secretaría de Gobierno Departamental, desde el desarrollo de su plan de acción viene adelantando acciones en temas de construcción de paz, centros carcelarios, derechos humanos y tus voces nos defienden, donde nos hemos enfatizado como gobernación en promover el diálogo social en el departamento, ejemplo de ellos fue la mesa de diálogo departamental que lidera la Gobernación con el firme propósito de solucionar los diferentes temas sociales que preocupan a toda la comunica.

La gobernación instaló 12 mesas de diálogo donde están representados todo el sector, gracias a ellos Norte de Santander fue uno de los pocos Departamentos donde no se presentó alteración al orden público en el paro Nacional del 2021. Logrando proteger a los líderes sociales, reconociendo las necesidades que afrontó el Departamento

| INDICADOR | LINEA BASE 2019 | 3er trimestre 2020 |
|--|-----------------|--------------------|
| Reducción de homicidios de líderes sociales, comunales y/o defensores de derechos humanos | 8 | 7 |
| Funcionarios con capacidades para el dialogo social y transformación de los conflictos en la institucionalidad | 103 | 435 |
| Líderes defensores de DDHH reconocidos por su liderazgo en el Departamento | 0 | 4 |



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje Estratégico: 2. Convivencia

Línea Estratégica: 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad.



LOGROS

La secretaría de Gobierno, a través del comité de orden público aprobó la comedor de equipos tecnológicos como lo son drones, proyecto de mejoramiento y construcción de infraestructura y vehículos, así como del mantenimiento de cámaras de seguridad, inversión que ayudará a reducir los índices de homicidio y criminalidad en el departamento, además de la articulación de jornadas y talleres que permitir incentivar la denuncia en todos los 40 municipios del Norte De Santander, como la concientización por medio de charlas y diálogo con las comunidades donde se pueda prevenir los problemas de convivencia que afectan a una población.

| INDICADOR | LINEA BASE 2019 | 3er trimestre 2020 |
|--|-----------------|--------------------|
| Reducción de los homicidios | 254 | 236 |
| Denuncia de delitos | 15268 | 17658 |
| % Población afectada de hechos victimizantes de alto impacto | 0.70% | 0.60% |



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje Estratégico: 2. Convivencia

Línea Estratégica: 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia



LOGROS

Desde el programa de convivencia ciudadana se vienen adelantando la intervención en el territorio a través de jornadas y talleres con el firme propósito de reducir la violencia en contra de los NNAJ y sus diferentes modalidades, jornadas en contra de Violencia intrafamiliar, violencia escolar, violencia basada en género entre otros, así como el diseño de estrategias y campañas que permitan crear conciencia en la población, también de la articulación con los diferentes organismos del estado para trabajar en la reducción de trata de personas y minas, teniendo como plan de acción, temas tan importantes como es la socialización de las rutas, activación de los comités municipales.

| INDICADOR | LINEA BASE 2019 | 1er trimestre 2022 |
|--|-----------------|--------------------|
| Municipios afectados por MAP-MUSE-TE | 9 | 6 |
| Municipios afectados por trata de personas | 10 | 6 |
| Disminución de la violencia en NNAJ | -- | 12% |